

Cuarto Informe Parcial de Actividades del
Comité Técnico Asesor del Programa de
Resultados Electorales Preliminares del
Instituto Electoral del Estado en Puebla.

Periodo: mayo-junio

Proceso Electoral Estatal Local Ordinario Concurrente
2020-2021

28-04-2021

Contenido

Marco legal	3
Actividades del Comité	3
Sesiones Ordinarias y Reuniones Formales de Trabajo con Representaciones de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes	3
<input type="checkbox"/> Sesión ordinaria del mes de mayo de fecha 14 de mayo de 2021.....	3
<input type="checkbox"/> Sesión Extraordinaria del mes de mayo de fecha 16 de mayo de 2021, primer simulacro del PREP.....	26
<input type="checkbox"/> Sesión Extraordinaria del mes de mayo de fecha 23 de mayo de 2021, segundo simulacro del PREP.....	38
<input type="checkbox"/> Sesión Extraordinaria del mes de mayo de fecha 30 de mayo de 2021, tercer simulacro del PREP.....	44
<input type="checkbox"/> Sesión Extraordinaria del mes de junio de fecha 06 de junio de 2021, seguimiento al PREP en la jornada electoral.....	75
II. Reuniones de Trabajo	88
<input type="checkbox"/> Reunión con el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla, de fecha 05 de junio de 2021.....	88
Conclusión	89

Marco legal

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 342, numeral 1, inciso i) y 343, numeral 1, inciso b), fracción V del Reglamento de Elecciones, 305 y 306 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, este Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), rinde el siguiente informe parcial:

Actividades del Comité

Sesiones Ordinarias y Reuniones Formales de Trabajo con Representaciones de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes

- **Sesión ordinaria del mes de mayo de fecha 14 de mayo de 2021.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con nueve minutos del día 14 de mayo del año dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica “Videoconferencia Telmex”, las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

- Marco Antonio Baños Martínez Presidente del COTAPREP
- Alicia Morales Reyes Integrante del COTAPREP
- Carlos Alberto Reyes García Integrante del COTAPREP
- Saúl Sánchez Muñoz Secretario Técnico del COTAPREP

1. Asistentes

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Buenos días a todas y todos les agradezco la generosidad para celebrar esta, su presencia, para celebrar esta sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Puebla, quisiera pedirle muy respetuosamente al señor Secretario Técnico que tenga la generosidad de verificar el quórum para la celebración de la sesión, por favor don Saúl.

El C. Secretario Técnico: Con mucho gusto Presidente del Comité, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción I del Reglamento de Comisiones, aplicado de manera supletoria a este Comité, le comunico que siendo las nueve horas con nueve minutos damos inicio vía virtual a la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de fecha 14 de mayo de 2021, en observancia al acuerdo IEE/CG-003/2020 aprobado por el Consejo General de sesión especial de fecha 22 de mayo del año 2020, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Comité por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre me indiquen que están conectados a la sesión; Maestro Marco Antonio Baños Martínez.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Presente y conectado a la sesión.

El C. Secretario Técnico: Gracias, Doctora Alicia Morales Reyes.

La C. Alicia Morales Reyes: Presente y conectada a la sesión.

El C. Secretario Técnico: Doctor Carlos Alberto Reyes García.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Presente y conectado también a la sesión.

El C. Secretario Técnico: Muchas gracias, de manera que se encuentran presentes tres de tres integrantes del Comité por lo que existe quórum legal para su realización asimismo contamos con la presencia del Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, Consejero Electoral José Luis Martínez López, Consejero Electoral José Juan Pablo Mirón Thomé y no sé si se encuentre también el Secretario Ejecutivo, como invitados a esta sesión.

Desarrollo de la sesión.

2. Aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del proyecto de orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del mes de abril de fecha 23 de abril de 2021.
4. Seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones anteriores.

Informe Parcial de Actividades

Presentación
28-04-2021

5. Presentación del informe del mes de abril sobre el avance en la implementación y operación del PREP.
6. Presentación de la dirección electrónica del prototipo navegable que se utilizará durante la ejecución de los simulacros del PREP.
7. Presentación del Instrumento jurídico celebrado con motivo de la Convocatoria o invitación directa a difusores del PREP, siempre y cuando se tengan difusores oficiales, en caso contrario, el documento por el cual se informa que “El OPL” será el único que publique los resultados electorales preliminares.
8. Informe parcial del COTAPREP (marzo-abril).
9. Asuntos generales.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muy bien, habiendo juego legal para la celebración de la sesión la declaró formalmente instalada y quiero también te reconocer de nuevo y agradecer la presencia de las consejeras Luz Alejandra Gutiérrez, Evangelina Mendoza del consejero Juan Pablo Mirón y del Consejero Arturo Baltazar, les agradezco muchísimo lo mismo que la presencia de la Doctora Alicia morales integrante del Comité y del doctor Carlos Alberto Reyes también muchísimas gracias por su presencia así que habiendo quórum para la celebración de la sesión procede ahora señor Secretario que tenga usted la gentileza de someter a votación el proyecto del orden del día que fue circulado con antelación y sobre el cual en mi caso no hay observaciones

El C. Secretario Técnico: Integrantes de este Comité se les consulta en votación nominativa si se aprueba el proyecto de orden del día propuesto para esta sesión, Maestro Marco Antonio Baños Martínez.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: A favor

El C. Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes

La C. Alicia Morales Reyes: A favor

El C. Secretario Técnico: Doctor Carlos Alberto Reyes García

El C. Carlos Alberto Reyes García: A favor

El C. Secretario Técnico: Presidente del Comité del informo que el orden del día en tu aprobado por unanimidad de votos.-----

3. Presentación y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del mes de abril de fecha 23 de abril de 2021.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias señor Secretario, ofrezco una disculpa por no haber saludado con antelación el Consejero José Luis Martínez, bienvenido también y muchas gracias señor consejero por acompañarnos en estas sesiones, procede ahora entonces el desahogo del punto número tres que se refiere a la presentación en su caso aprobación del acta que corresponde a la sesión que celebró este Comité el pasado el día 23 de abril entonces de mi parte revisé el proyecto de acta y están digamos retomadas en lo esencial las intervenciones que recuerdo que tuvimos en esa ocasión de mi parte no hay mayores observaciones, quizá después con un poquito de mayor tiempo, y supongo que esto es un tema estrictamente de las disposiciones de tiempo y de personal del propio Instituto pero ese tipo de documentos necesitan una una

revisadita para ponerle algunos detallitos de carácter, este de acentos y demás cositas de forma, pero eso es un tema insisto que tiene que ver seguramente con la con el trabajo y el volumen que hay de actividades en este proceso electoral pero de mi parte, estaría de acuerdo con el contenido en lo esencial del proyecto del acta que nos someten a consideración y le consultaría he pospuesto a las consejeras, consejeros y a los miembros del Comité, la Doctora Alicia y el Doctor Carlos Alberto que si tiene alguna observación tenga la generosidad de presentarla ahora

La C. Alicia Morales Reyes: Yo coincido con el doctor, perdón con el Maestro Baños, di lectura también el documento y está registrado la sesión que tuvimos, lo esencial como lo comenta también el Maestro, entonces yo estaría de acuerdo en aprobar el documento.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias Doctora, el Doctor Carlos Alberto entiendo que también estaría de acuerdo con el proyecto no, no veo que las consejeras o consejeros hagan alguna intervención entonces, en consecuencia, sométalo a votación por favor señor Secretario.

El C. Secretario Técnico: Con mucho gusto se les consulta en votación nominativa si se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria del mes de abril de fecha 23 de abril de 2021; Maestro Marco Antonio Baños Martínez.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: A favor

El C. Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes

La C. Alicia Morales Reyes: A favor

El C. Secretario Técnico: Doctor Carlos Alberto Reyes García

El C. Carlos Alberto Reyes García: A favor

El C. Secretario Técnico: Presidente del Comité del informo que el acta de la Sesión Ordinaria del mes de abril fue aprobada por unanimidad de votos.-

4. Seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones anteriores.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias señor Secretario, continuamos entonces con el apartado número cuatro del orden del día que se refiera la presentación y el seguimiento correspondiente a los acuerdos que han sido tomados por el Comité, de la misma manera hice una revisión del documento de mi parte estaría conforme con la redacción que se ha presentado y evidentemente con el nivel de avance que se reporta en el documento en cuestión y le solicitaría atentamente a los presentes, integrantes del Comité y por supuesto a las consejeras y los consejeros electorales, que si quieren alguna observación tengan la generosidad de presentarla ahora en este apartado.

La C. Alicia Morales Reyes: Bueno, por mí parte también coincidiría, están registradas las actividades incluyendo la del día de hoy, entonces estoy, estoy de acuerdo con el documento, gracias.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias Doctora, bien no habiendo más intervenciones damos por recibido este informe.

El comité aprobó por unanimidad dar por recibido el informe. -----

5. Presentación del informe del mes de abril sobre el avance en la implementación y operación del PREP

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Y avanzamos hacia el punto cinco que tiene que ver con el informe respecto de los avances en el diseño e implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el estado de Puebla correspondiente al mes de abril este es un documento que la secretaría prepara

cotidianamente y que nos va describiendo el tipo de actividades que mes a mes se van realizando, me parece que tiene por supuesto una vinculación directa con el informe que se presenta en un punto posterior y que tiene que ver ya con un desarrollo mucho más amplio de lo que es las actividades del propio del Programa de Resultados Electorales Preliminares por lo que se refiere esta parte yo no tendría tampoco mayores observaciones y lo someto a la consideración de todos ustedes.

La C. Alicia Morales Reyes: Bueno por mi parte también, di revisión al documento y plasma las actividades que se han venido realizando y también el complemento con el tercer informe que es un poquito más adelante, pero la información que contiene es la necesaria para el reporte de actividades del mes de abril, entonces no tendría problema con este informe,

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias Doctora, ¿alguna otra intervención?

El C. Carlos Alberto Reyes García: No, no tengo observaciones tampoco muchas gracias Doctor,

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Entonces damos igualmente por recibido el documento.

El comité aprobó por unanimidad dar por recibido el documento. -----

6. Presentación de la dirección electrónica del prototipo navegable que se utilizará durante la ejecución de los simulacros del PREP.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Y continuamos con el punto que sigue que se refiere a la presentación de la dirección electrónica del prototipo navegable que se utilizará en los simulacros del Programa de Resultados Electorales

Preliminares, aquí le rogaría señor secretario que nos ayude en la presentación del punto.

El C. Secretario Técnico: Con mucho gusto presidente del Comité, es importante precisar que están en puerta los simulacros del Programa de Resultados Electorales Preliminares para lo cual pues ya se tiene contemplada y ya se les hizo llegar la dirección crónica del prototipo navegable, se va utilizar una dirección para cada simulacro y esta será habilitada hasta el día del simulacro correspondiente, que en este caso será el próximo el próximo domingo a partir de las nueve de la mañana, es cuanto presidente del Comité

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias señor Secretario, por favor si hay alguna observación a este apartado le rogaría que igualmente pudieran intervenir en este en este momento.

La C. Alicia Morales Reyes: Solamente yo, una pregunta ingeniero, en esta, la dirección va a ser habilitada hasta el día del simulacro, es decir ahorita no hay acceso para nada

El C. Secretario Técnico: Así es.

La C. Alicia Morales Reyes: Ok, gracias.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias, ¿alguien más sobre el punto?, no siendo el caso le rogaría que el punto, que demos por recibido esta información que nos ha presentado el secretario ya lo veremos en la sesión del domingo, ya este, la de la operación concreta de este apartado, pero muchas gracias.

El C. Carlos Alberto Reyes García: ¿Puedo tomar la palabra?

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Por favor doctor, si fueras tan amable.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Bueno para este punto nada más quisiera ver si hay alguna indicación especial que vamos seguir durante el simulacro, ya

con anterioridad nos habían enviado también un instructivo general, pero bueno aparte de eso algo que tengamos que considerar no sé si por la modalidad que van a hacer, o nosotros vamos estar haciendo función de capturista, de revisor, de supervisor o bueno eso es lo que quisiera que si me pudieron aclarar un poco.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Adelante señor Secretario, si fuera tan amable.

El C. Secretario Técnico: Gracias, realmente lo que se pretende es dar seguimiento a la captura y funcionamiento del sistema, esa es la función que van a tener como integrantes del Comité, como integrantes de la Comisión el caso de consejeras, consejeros y verificar que efectivamente en el sistema nos permite tenerla la información tal como sea establecido en el proyecto que se tiene contemplado eso es la función verificar, supervisar el funcionamiento tanto de la operación del sistema como el funcionamiento del mismo.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Ósea similar a la prueba que nos hicieron, ya también presencial.

El C. Secretario Técnico: Así es y en su caso se atenderán las recomendaciones y se atenderán las dudas por parte de la empresa para cada uno de ustedes

El C. Carlos Alberto Reyes García: Tendremos también una check-list o una hojita para hacer nuestras anotaciones supongo verdad

El C. Secretario Técnico: No, no lo hay

El C. Carlos Alberto Reyes García: Bueno ok, gracias.

El comité aprobó por unanimidad dar por recibida la información. -----

7. Presentación del Instrumento jurídico celebrado con motivo de la Convocatoria o invitación directa a difusores del PREP, siempre y

cuando se tengan difusores oficiales, en caso contrario, el documento por el cual se informa que “El OPL” será el único que publique los resultados electorales preliminares.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Doctor pues evidentemente cada uno tendremos la posibilidad de presentar las observaciones y hacer las preguntas que sean necesarios para el desahogo de esa importante actividad del próximo domingo a la que ya fuimos este convocados por parte del Instituto, entonces de mi parte igual no habría mayores observaciones les consultaría si alguien más quiere intervenir en este apartado, bien no siendo el caso igual damos por desahogado este apartado y procederíamos ahora con el punto siete que se refiere al instrumento jurídico celebrado con los posibles difusores de lo que va a ser el programa de resultados, en el orden del día el secretario nos propuso que se abordaría este instrumento en caso de que hubiese difusores y si no simplemente habría una especie de información que se referiría a que el Órgano Electoral del Estado de Puebla, el Instituto Electoral del Estado de Puebla sería el único difusor de los propios resultados entonces le rogaría señor Secretario que tenga la gentileza de aclararnos está en esa parte.

El C. Secretario Técnico: Si, así es, hay dos modalidades que contempla en el reglamento de elecciones y en la cual una es hacer una convocatoria para los difusores el PREP sin embargo también en el caso del programa en los resultados en Puebla, en el contrato la empresa estableció que ellos serían los encargados, los únicos encargados de difundir los resultados, sin embargo también para aquellos difusores que estén interesados se hará una invitación directa para que puedan compartir el link para la difusión de los resultados preliminares que es el de ese caso que nos ocupa y que es la forma en que se va a trabajar es cuanto.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muy bien, alguna pregunta o intervención sobre este punto colegas, bien primero levanto la mano el Consejero Juan Pablo Mirón y después el Consejero José Luis Martínez, por favor Consejero Mirón si tuviera la generosidad de intervenir

El Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Tomé: Gracias Presidente, buen día a todos y todas me gustaría ver la posibilidad de qué si se realice un esfuerzo para convocar a instructores ya que es muy importante fuimos de importancia estos difusores en el George no me recuerdo del 2016 donde el recibimos ataques masivos a nuestras páginas y los fueron tirando una a una y gracias al que teníamos alrededor de 10 o 15 difusores se siguió manteniendo la publicación de los resultados nunca se afectó ni se atacó la base de datos, bueno si se atacó la base de datos pero nunca se afectó, pero si la difusión entonces de hecho una de las últimas que lograron tirar o de las más robustos que hubo fueron la de Aristegui online, perfectamente lo recuerdo, este entonces yo si veo de gran importancia tener diferentes difusores por si no funciona uno o se cae uno o cualquier situación de riesgo que se tenga funcionan otros entonces este buscar yo estaría a favor de que se hiciera está convocatoria con los medios de comunicación, principalmente, o universidades para que puedan realizar esta labor, es cuanto presidente, muchas gracias.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias señor Consejero señor Consejero José Luis Martínez, si fuera usted tan generoso.

El Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Tomé: Claro muchísimas gracias Presidente, muy buen día a todas y todos, si en el mismo sentido que el Consejero Juan Pablo este buscar la posibilidad de la invitación o en su caso emitir la convocatoria que ha mencionado el secretario Saúl porque yo encuentro esa contradicción en el propio documento no, en primer término secretario nos ha dicho

que se tendría que emitir una convocatoria para todas los entes encargados o interesados en participar como difusores pero en el último párrafo, bueno y después nos dice que se hará un esfuerzo para enviar algunas invitaciones a estos entes, pero en el último párrafo del documento se dice que el Instituto y no es el Instituto, pues no sé quién lo ha determinado, quien lo vaya determinar si va a ser el Consejo General, si va a ser la Dirección de Organización, si va a ser la Presidencia o incluso la Comisión, ahí solicitaría una precisión al respecto pero se dice pues que el Instituto está de acuerdo en que el único difusor sea la empresa no y que en caso, así se dice, y sólo en caso de que se acerque alguna institución académica pública o privada, pero bueno, por eso encuentro esa contradicción si el mecanismo es a través de una convocatoria y no se va a emitir convocatoria si no se van a invitar, se van a hacer cartas invitación entonces yo si también estaría en la en la lógica de que se modificara el documento, se permitiera la posibilidad de que existieran más difusores y si se hiciera el mecanismo que ya nos ha señalado Saúl, a través de la convocatoria, gracias.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias señor Consejero, alguna otra intervención en este punto

El C. Carlos Alberto Reyes García: Bueno, yo quisiera también intervenir.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Adelante, adelante Doctor, por favor **El C. Carlos Alberto Reyes García:** Bueno además de las consideraciones que acaban de mencionar en el documentos no se precisa si la empresa tiene al menos previsiones también por sí misma de redundancia que en este caso por lo que se menciona si puede ser bastante relevante que se caiga el sistema en medio de la elección y no fluya la información como se espera no entonces la misma empresa debe tener algunas precisiones hechos en caso de que haya un ataque fuerte además, no sé, de considerarse esto que se propone de tener más difusores que

pues ahí por lo que entiendo una de las dificultades está en la actualización de los datos en cada uno de ellos no, puede ser difusores pero bueno puede no tener los últimos datos que se está presentando en el portal oficial, entonces pues serían dos consideraciones uno por parte de la empresa que tenga la forma de garantizar que si hay un ataque al portal principal siempre haya algún respaldo que lo pueda mantener activo no y el otro pues ahí sigue lo que están más en manos de ustedes considerar si se permitiría algún externo, que este fuera del portal principal parece que ese es lo que se ha propuesto, eso es todo.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias señor doctor, alguna otra intervención consejeras, consejeros bueno yo creo que hemos tenido dos aspectos en este punto expresadas una por los consejeros electorales y otra por el Doctor Carlos Alberto Reyes creo que la parte del soporte técnico para evitar que pudiera haber alguna interrupción en la en la presentación de los resultados, la verdad es que yo no quisiera este hablar de eso, tenemos una experiencia terrible con el tema de la de la suspensión en la transmisión de los resultados que sigue marcando incluso la historia de nuestro país desde 1988 entonces pues toquemos madera para que no vaya pasar ninguna situación de esa naturaleza hagamos changuitos como dicen los chavos de hoy día y no este obviamente pues si verifiquemos nada más el día de hoy que por cierto coincidentemente tenemos una importante actividad con la empresa y donde además estará el COTAPREP naciones y la unidad técnica informática pues me parece que es el momento adecuado para que pudiéramos discutir este tipo de situaciones con la empresa y con el ente auditor entonces propondría que lo dejáramos para ese momento, hoy en la reunión que a partir de las dos tendremos con estas importantes instancias luego lo que ha dicho el consejero Juan Pablo Mirón y el consejero José Luis Martínez, a mí me parece de una relevancia capital para el desahogo del del

Programa de Resultados Electorales Preliminares entonces quisiera pedir y proponer en el desahogo de esta sesión que el señor presidente del Instituto Electoral y el Consejero Arturo Baltazar en su carácter de Presidente de la comisión que le da seguimiento al PREP la generosidad pues tuvieron la generosidad de realizar contactos directos con instituciones que nos pueden apoyar, el Estado de Puebla particularmente la capital que es una ciudad de las más importantes que tenemos en el país tiene una oferta académica muy sólida, hay instituciones universitarias que son verdaderamente potentes que hay que están Al mismo nivel de las que son reconocidas internacionalmente en nuestro país y yo pienso que algunas de estas universidades y sería la Autónoma de Puebla, de las Américas, o alguna otra institución que ustedes conocen mejor que yo pues podría contribuir en la difusión de la liga de donde está la presentación de los resultados preliminares quizá también como suele ocurrir en el ámbito federal pues algunos medios de comunicación pudieran también tener esta posibilidad y creo que eso se tiene que desahogar en coordinación con la empresa para ver justamente lo que decía el doctor Carlos Alberto Reyes digamos que el soporte técnico sea de tal magnitud que impida que por la conexión y la difusión que tengamos esté amplia pues no, no vaya funcionar esto, esto es lo que tenemos que ver con la empresa es que hay una, que el sistema robusto que está diseñado para soportar este tipo de cuestiones, tenemos que ver este a continuación con la con la empresa en la reunión de hoy entonces dejemos, esa es mi propuesta como un acuerdo de la sesión del día de hoy, retomemos las dos propuestas la del doctor Carlos Alberto Reyes, que quede como un acuerdo de revisar con la empresa el soporte técnico para la difusión de este el Programa de Resultados Preliminares y por supuesto verificar que existan las condiciones para que diversos difusores lo pueden hacer, ahora yo estaría totalmente de acuerdo también con

los consejeros José Luis Martínez y el Consejero Mirón en el sentido de que si difundamos lo más amplio que se pueda el sistema, no lo volvamos endogámico porque pues de entrada hay una recomendación amplia que se hace a los PREP estatales en el sentido por ejemplo de que los entes auditores sean instituciones académicas preferentemente a mí me ha tocado trabajar con el Ente Auditor, y son personas de mucha experiencia y están aportando cosas importantes pero no me gustaría que tengamos como y no, sé qué es conveniente, no es un tema de conveniencia para el buen desahogo del programa pues creo que no, no sería conveniente que lo tengamos de una manera endogámica, es decir nada más dentro del Instituto si no creo que valdría la pena que encontremos un mecanismo de una mayor difusión y justamente la empresa pues es la que tiene la responsabilidad de que exista el soporte técnico que permita hacer las funciones adecuadas y como decía el Doctor Carlos Alberto que es una parte estrictamente de pura informática del sistema, pues si llega a haber alguna interrupción debe entrar inmediatamente este, está cuestión alterna de soporte técnico que tienen estos programas, entonces dejemos esos dos acuerdos señor Secretario como parte del desahogo de este punto y por supuesto yo estaría atento a que lo podamos hacer de esa manera, por la altura en la que nos encontramos del proceso electoral y tomando en cuenta que la jornada electoral pues ya está muy, muy cerquita estamos hablando prácticamente desde tres semanas tres fines de semana para tener la jornada electoral, pues esto lo tenemos que acelerar porque se supongo que tienes trabajen como difusores en caso de que nos apoyen pues tienen que realizar algunas adecuaciones, algunas situaciones que a sus esquemas informáticos y por eso plantearía yo que esta actividad se pudiera asumir a la brevedad posible y eso pues nos ayuda mucho ahora la presencia del Consejero Arturo Baltazar que es quien preside la comisión, le rogaría para que él

sea el conducto, dado que a él le corresponde esta comisión con el Presidente el don Miguel Ángel García Onofre, para que pudiera apoyar las relaciones de colaboración con algunas instancias que nos pudieran apoyar en este tema, alguna otra intervención, entonces si no tienen inconveniente dejamos esos dos acuerdos en la en la sesión del día de hoy señor secretario.

El Comité aprobó dos acuerdos, el primero para revisar la viabilidad de los difusores y el segundo para revisar con la empresa respecto a la robustez del sistema para los ataques que se podrían sufrir el día de la jornada electoral. -----

8. Informe parcial del COTAPREP (marzo-abril).

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Y por cuenta vamos al punto que sigue, que si la memoria no me falla es el que tiene que ver con el informe parcial relativo a los meses de marzo y abril, este es el documento más amplio que describe lo que hemos venido realizando en el en el programa yo por el momento me parece que lo que podríamos transitar al Consejo General sin mayor complicación pero si quisiera ser un apuntamiento especial para el Doctor Carlos Alberto Reyes y para la Doctora Alicia Morales, nosotros en rigor terminamos el 30 de junio del año que sigue entonces, perdón ya me estoy aquí extendiendo cómo dijo alguien hace unos días es que en mi gira me pidieron que me reeligiera, no, no, no vamos con calma, es decir, el 30 de junio de este año, decir dentro de un mes y medio entonces este este va a ser la base del documento final que se va a presentar como parte de las actividades que desarrolló o que desarrolle y ya en su totalidad del Comité técnico asesor entonces nosotros tres como integrantes del Comité tendríamos la responsabilidad de verificar que toda la información que se va en

este documento, que será insisto la base del informe final que nosotros presentemos pues contenga toda la información y además que lo podamos avalar evidentemente pues con un reconocimiento pues al acompañamiento permanente que hemos tenido de las consejeras y consejeros electorales del Instituto la verdad es que yo en lo personal me he sentido muy acompañado y creo que el informe finalmente está hasta el momento reflejando una colaboración que se ha dado como equipo de trabajo entre el COTAPREP, el Ente Auditor, la empresa y fundamentalmente las consejeras y consejeros electorales, que han estado al pendiente en la supervisión de estas actividades al final de cuentas pues quien responde ante la sociedad y quien tiene evidentemente que dar la cara y ofrecer estos resultados en tiempo y forma son los consejeros electorales, nosotros somos un soporte técnico para que esto funcione muy bien y eso es mi convicción y entonces vayamos para adelante porque ahora sí ya no hay, estamos en el punto de no retorno de aquí para atrás ya no se puede es de aquí para adelante y la verdad de las cosas es que tenemos que ir con muchas turismo a la jornada electoral porque va a salir bien el programa de resultados preliminares en Puebla, es la parte que me parece a mí más importante y ya de revisar una serie de cuestiones entonces está a consideración de ustedes el punto número ocho de este orden del día que en su caso pues tendría que ser aprobado por él por el Comité entonces alguna intervención sobre el contenido del documento

La C. Alicia Morales Reyes: Bueno por mi parte me sumo completamente a los comentarios que hace al Maestro Baños, en lo personal di revisión al documento y contienen también las actividades, incluso en algún momento mande un poquito de información para profundizar en algunos de ellos pero coincido completamente en que hay que revisar cada uno y extender la información si es necesario para fortalecer este documento que se presentara a la comisión de nuestras

actividades, por mi parte este tercer informe no tendría problema y bueno por la atención afinar los detalles en un futuro para el documento final, muchísimas gracias.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias a usted Doctora, Doctor Carlos Alberto tendría usted alguna intervención.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Bueno más que todo, que también yo revisé el documento con bastante detalle y en el contenido y precisiones de lo que se ha estado haciendo y las actividades creo que está bastante bien descrito, hay errores de dedo, de repetición de palabras y cosas así, yo no sé si eso es importante por el documento final, pero serian cosas de ese tipo las que para mí serían relevante que no estuviera no, a lo mejor un poquito más depurado en su escritura pero en contenido creo que reflejan todas las actividades que hemos estado haciendo.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias Doctor alguna intervención de la señoras y señores este, respecto del informe, bien ya no habiendo más intervenciones por favor señor secretario tenga la gentileza de someterlo a votación

El C. Secretario Técnico: Integrantes de este Comité se les consulta votación nominativa si se prueba dar por visto la presentación del informe parcial del COTAPREP marzo-abril; Maestro Marco Antonio Baños Martínez.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: A favor

El C. Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes

La C. Alicia Morales Reyes: A favor

El C. Secretario Técnico: Doctor Carlos Alberto Reyes García

El C. Carlos Alberto Reyes García: A favor

El C. Secretario Técnico: Presidente del Comité del informo se aprueba la presentación del informe parcial del COTAPREP marzo-abril por unanimidad de votos. -----

9. Asuntos generales.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias señor secretario, pues dado que es una un ordinario entiendo que sigue el punto relativo a los asuntos de carácter general entonces si hubiese la presentación de algún punto que quisieran las consejeras o consejeros y por supuesto los integrantes del Comité pues estaríamos para atenderlos. Yo de mi parte si quisiera sólo hacer una un comentario respecto de lo que tenemos el día de hoy la reunión que fue convocada a partir de las dos de la tarde, yo me encuentro en la ciudad de México, pero ya terminando la sesión me traslado a Puebla pero éste sí quisiera que este estuviéramos en la siguiente frecuencia y es lo que le quisiera proponer respetuosamente a las consejeras y consejeros y a los integrantes del Comité yo tengo la sensación de que en la reunión de hoy es un espacio muy importante para poder generar todo el esquema de digamos de aceptación y ya de legitimación de parte del Instituto Nacional Electoral hacia el sistema que está implementando el Órgano Electoral del estado de Puebla hace unos días en el informe que presenta cotidianamente la instancia de seguimiento de los órganos electorales de los estados en una sesión formal de comisión se presentó el informe que tiene una serie de semáforos con los avances de los programas de resultados preliminares en los estados, en el caso de nosotros no estamos en semáforo rojo ahí tres o cuatro Estados que tienen semáforo rojo que significa al menos eso entiendo pues

si focos de alarma para el Instituto Nacional Electoral pero a nosotros nos pusieron en el preventivo en el naranja y hay otros verdes, esos en opinión del INE pues no tienen ninguna problemática entonces creo que este es el momento de qué nos pasemos al semáforo verde, que eso es una payasada por cierto del INE, porque eso de meterle colores a los temas aquí más bien tenemos que ver dónde está exactamente la parte que está faltando que pudiera tener algunas observaciones, en rigor a eso se refiere pero bueno ellos lo hacen con un colores y yo creo que es el punto en el cual podríamos de la mejor manera posible transitar con los integrantes del Comité Técnico, no sé quiénes van a asistir a la reunión, yo busqué al titular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática el Ingeniero Jorge Torres y el amablemente accedió a invitar a integrantes del Comité pero todavía no sé bien quienes van a estar el día de hoy con nosotros el propio Jorge me comprometió que si su agenda lo permitía estaría, si no estará algún funcionario que represente a la unidad pero es el momento en el cual creo que podríamos transitar fundamentalmente con todas aquellas observaciones que en la reunión anterior el propio COTAPREP presentó, ustedes recordarán que hubo un conjunto de observaciones que nos hicieron donde no dijeron que había, por ejemplo estas pruebas de la caja negra y una serie de cuestiones que plantearon los integrantes del COTAPREP, entonces creo que debemos de ir a una exposición de una manera más sólida, lo más técnica, lo más efectivo posible de parte de la empresa, del Ente Auditor y creo que vale la pena que la consejeras y consejeros electorales en la medida que su agenda lo permite nos hagan el favor de acompañarnos porque esta es la parte más delicada digamos, ya de lo que obviamente el INE va a supervisar, supongo que los simulacros que tendremos pues también estarán presentes algún funcionario de la unidad técnica de servicio de informática pero digamos que hoy tenemos la oportunidad con el primer nivel que sigue el tema del

COTAPREP, obviamente pues para poder nosotros ya presentar toda la información que ellos han pedido, entonces creo que vale la pena que lo veamos como un espacio de construcción que le debe dar ya la solidez, la aceptación y la validez que necesita nuestro sistema que pues además se ve robusto, ya será cuestión de ver cómo le ha ido a la empresa con las pruebas que están haciendo ellos donde dijeron que harían capturas completas prácticamente día a día para ir supervisando, nosotros en los recorridos que hicimos pudimos ver que ya estaban prácticamente los equipos en todos lados, había detalles de todavía de la contratación de las líneas telefónicas, pero en general digamos los equipos que se comprometieron en el contrato con el Instituto Electoral de Puebla pues esos equipos ya estaban ahí y faltaba también la parte de contratación y capacitación del personal que lo va a este a operar y entonces ese tipo de cuestiones pues supongo que se han este realizado ya en el transcurso de los días subsecuentes a las visitas que hicimos y esa parte me parece que tendremos que exponerla, explicarla con los compañeros del INE y obviamente este darles a ellos toda la información que permita que nuestro sistema quede ya avalado por parte del Instituto Nacional Electoral, estas a veces son las cosas que generan estas tensiones de los procesos comiciales pero yo los invito respetuosamente a que pues demostremos que nuestro sistema está sólido, que está robusto y que va a funcionar de una manera adecuada y eso es justamente lo que a mí me compromete como parte del Comité en reciprocidad de la confianza que el Instituto nos dio para integrarnos en éste Comité, está consideración de ustedes si alguien quiere hacer alguna observación pues si no hay más intervenciones entonces vuelvo a preguntar si alguien quiere desahogar algún otro punto.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Yo quisiera que me hicieran nada más una precisión en la reunión de que vamos a tener en un rato si es en el capricho o es en el Instituto

El C. Marco Antonio Baños Martínez: A ese es un buen punto, entiendo que es en el edificio anexo, más bien, a las instalaciones del Instituto es decir nosotros tenemos que llegar al instituto de Puebla y ese ese local que está de lado derecho digamos respecto a la escalinata de lado derecho y que tiene ahí todo el centro de operaciones creo que ahí es donde va a realizarse la reunión y esa parte pues me parece que este ahí es donde vamos a desahogarla y además con la mayor posibilidad de que tanto la Doctora Alicia como el Doctor Carlos Alberto, las consejeras, los consejeros tengamos una libertad amplia de intervenir aunque sean reuniones que deben ser más o menos ejecutivas, pues aquí sí, si nos dura cuatro horas pues ni modo o sea yo creo que la tenemos que sacar de la mejor manera posible insisto para mí como integrante del Comité si es de fundamental importancia que todas las dudas que tengan los integrantes del COTAPREP a nivel nacional y la unidad informática queden resueltas y creo que aquí en la parte que le preocupa mucho al INE que tiene que ver con el encripta miento, con la capacidad de qué las actas lleguen, etcétera eso lo podemos explicar de manera esté más o menos amplia pero si hay necesidad de hacer todas las intervenciones por parte de nosotros habrá que desahogarla esa es la invitación que yo les hago, Consejero Baltazar.

El Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano: Gracias Presidente y pues para mención mencionar la reunión el primero sería en la sala de sesiones para que podamos tener la posibilidad de ofrecerla de manera mixta también por este medio a las personas que no pueden asistir físicamente y posteriormente nos trasladaremos al capricho

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ósea llegamos primero al Instituto Estatal Electoral, ese es el punto, ok, ahí nos vemos pues que lleguemos unos 20 minutos o media hora antes para que empecemos en punto de las dos porque este si la hora que nos fijaron un poquito ya más tarde yo pienso que puede generar alguna atención por la cercanía de la hora de la comida pero pues esta reunión para nosotros es importante aprovechemos la presencia de las autoridades que nos van acompañar del COTAPREP nacional y de la unidad informática y desahogemos nuestra reunión lo mejor posible, excelente tarde y gracias a todas y todos.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09 horas con 52 minutos del día catorce de mayo del año 2021, se dio por concluida la Sesión Ordinaria del mes de mayo del COTAPREP. -----

- **Sesión Extraordinaria del mes de mayo de fecha 16 de mayo de 2021, primer simulacro del PREP.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con catorce minutos del día 16 de mayo del año dos mil veintiuno, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

- Marco Antonio Baños Martínez Presidente del COTAPREP
- Alicia Morales Reyes Integrante del COTAPREP
- Carlos Alberto Reyes García Integrante del COTAPREP

- Saúl Sánchez Muñoz Secretario Técnico del COTAPREP

1. Asistentes

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Buenos días a todas y todos, quiero agradecer la presencia de todas y todos los presentes, a esta sesión extraordinaria del mes de mayo del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, la cual tiene como objetivo verificar el primer simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Estatal dos mil veinte dos mil veintiuno, le pido señor secretario verifique si está el quorum legal necesario para la sesión.

El C. Secretario Técnico: Con mucho gusto Presidente del Comité, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción I del Reglamento de Comisiones, aplicado de manera supletoria a este Comité, le comunico que siendo las nueve horas con catorce minutos damos inicio a la sesión extraordinaria correspondiente al mes de mayo del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de fecha 16 de mayo de 2021, Maestro Marco Antonio Baños Martínez.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Presente.

El C. Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

La C. Alicia Morales Reyes: Presente

El C. Secretario Técnico: Doctor Carlos Alberto Reyes García.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Presente

El C. Secretario Técnico: De esta manera informo que se encuentran presentes, tres de tres integrantes del Comité por lo que existe quorum legal para su realización, así mismo, contamos con la presencia del Consejero Presidente del Consejo General Miguel Ángel García Onofre, el Consejero Electoral Jesús Arturo

Baltazar Trujano, del Consejero Electoral José Luis Martínez López, del Secretario Ejecutivo Cesar Huerta Méndez, finalmente los representantes de partidos políticos acreditados ante el Consejo General de este Instituto, gracias a todas y a todos.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Bien, muchas gracias entonces habiendo quórum legal para la celebración la declaramos formalmente instalada, como todo mundo lo sabes se trata de realizar la captura de la totalidad de las actas que corresponden a las casillas que corresponden a las casillas que se van a instalar en el estado de Puebla y que servirán como el primer simulacro para verificar el funcionamiento del sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares, creo que lo procedente será que declaremos formalmente instalada esta sesión y que se declare así mismo un receso para que podamos verificar el desahogo de este simulacro hasta la conclusión del mismo y después regresaríamos para la conclusión de la sesión correspondiente, lo que nos ha explicado la empresa es que probablemente, es que el proceso de captura de las poco más de dieciséis mil actas será maso menos de las nueve de la mañana, hora en la que iniciara el simulacro, hasta cerca de las catorce horas del día de hoy, entonces, les propondría respetuosamente que pudiéramos declarar este receso y nos volviéramos a reunir para dar cumplimiento al desahogo de la sesión una vez que el simulacro se haya concluido, ¿tengo la afirmativa para que se declare el receso Doctora?

La C. Alicia Morales Reyes: Claro que sí.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Doctor Carlos Alberto

El C. Carlos Alberto Reyes García: Si.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Entonces, nos vemos después de la conclusión del simulacro, gracias a todas y todos.

El Comité aprobó por unanimidad declarar un receso hasta el término del primer simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares. -----

2. Reanudación de la sesión

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Buenas tardes a todas y todos, le pido señor secretario verifique si está el quorum legal necesario para poder dar continuidad a la sesión extraordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de Puebla, por favor señor Secretario.

El C. Secretario Técnico: Con mucho gusto Presidente del Comité, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción I del Reglamento de Comisiones, aplicado de manera supletoria a este Comité, le comunico que siendo las catorce horas con veintiséis minutos damos inicio a la reanudación de la sesión extraordinaria correspondiente al mes de mayo del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de fecha 16 de mayo de 2021, Maestro Marco Antonio Baños Martínez.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Presente.

El C. Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

La C. Alicia Morales Reyes: Presente

El C. Secretario Técnico: Doctor Carlos Alberto Reyes García.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Presente

El C. Secretario Técnico: Así mismo, mencionare a los invitados presentes en esta sesión, Consejero Presidente del Consejo General Miguel Ángel García Onofre, Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejero Electoral José Luis Martínez López, el Secretario Ejecutivo Cesar Huerta Méndez y

finalmente las y los representantes de partidos políticos acreditados ante el consejo general de este Instituto, el Ciudadano Jorge Jesús Lerin Sánchez, representante propietario del partido compromiso por Puebla ante el Consejo General, ciudadano Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, representante propietario del partido morena ante el Consejo General, gracias a todas y todos

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Bien pues habiendo quorum legal para continuar con la sesión y de la misma manera quiero agradecer la presencia del Consejero Presidente, de los consejeros electorales José Luis Martínez y del consejero Jesús Arturo Baltazar y el secretario ejecutivo Cesar Huerta, también quiero agradecer la presencia de la Doctora Alicia Morales, y del Doctor Carlos Alberto Reyes, lo mismo que de don Saúl Sánchez secretario técnico de este Comité, y en especial la presencia de la representación del partido de morena y del partido de compromiso por Puebla, muchísimas gracias por su generosa presencia, ustedes saben que el día de hoy se instaló a partir de las nueve de la mañana esta sesión del Comité Técnico asesor del PREP, cuyo propósito fue observar el desahogo del primer simulacro para ver como funciona el sistema en su conjunto, digamos que se partió de una base de 7857 casillas que es un corte todavía preliminar que tenía el Órgano Electoral y por supuesto la empresa que esta implementado el Programa de Resultados Electorales Preliminares, el universo total final de casillas según entiendo es de 7860, es decir que hay una diferencia de tres casillas de este ajuste final que no estaban todavía consideradas, obviamente la empresa nos ha informado que se van a realizar los ajustes pertinentes para incorporarse las tres casillas y de hecho también agradeciendo la presencia del Doctor Puchados, que es el representante del Ente Auditor, a quien saludo con el afecto de siempre, ya hemos comentado esta situación que será como parte de las observaciones que se presente a la empresa

para que tengamos ya en el segundo simulacro, que será el domingo de la semana que sigue, toda la información de todas las casillas en versión definitiva obviamente siempre existe la posibilidad de que en última instancia los consejos distritales del INE quienes tienen la atribución de formar las mesas directivas de casilla pudieran hacer alguna modificación que ya en todo caso sería una cuestión prácticamente final por el tiempo en el que nos encontramos para el desahogo de la jornada electoral, así que esta es la primera parte que quisiera comentar. La segunda es que digamos que en general se pudieron verificar el desahogo de diversas pruebas primero la de captura que se está realizando desde lo consejos municipales del Instituto Electoral del Estado de Puebla, se verifico el funcionamiento de los equipos en el centro de, digamos de concentración de la información, centro estatal digamos, que tiene la empresa PODERNET, en un anexo de este mismo edificio que ocupan las instalaciones del Instituto Electoral de Puebla, se verifico también el sistema del funcionamiento alterno de energía eléctrica y digamos que no hubo mayores complicaciones con ello, también se verifico si el sistema de internet tiene esta posibilidad de que en caso de que fallen la primera fuente de alimentación de internet la segunda fuente permita un funcionamiento continuado del sistema, habría que ver nada más como se desconectó en la fuente primaria, no sé como técnicamente decirlo, pero vamos lo entiendo así la fuente primaria del internet inmediatamente se colocó la segunda y verificamos que tardo menos de cinco segundos para continuar con el funcionamiento, es decir esa parte está bien, ahora lo que procede es dado que se pudo realizar prácticamente el cien por ciento de la totalidad de la captura, solo una de las actas de diputados todavía no aparece, hasta este momento en el sistema pero está prácticamente el ciento por ciento de la captura pero creo que lo que procede es ya hacer una revisión de conjunto y ya en dado caso, entre el

Ente Auditor y los integrantes del Comité Técnico, por su puesto las representaciones de los partidos si tienen alguna observación también será suficientemente atendida y remitida a la empresa, lo mismo que en el caso de los consejeros electorales, consejeras electorales también, para que pudiéramos integrar un paquete de observaciones en el transcurso de los dos días que siguen, me parece que ese es un lapso razonable para terminar la revisión de lo que hoy ha ocurrido pero yo diría que razonablemente el sistema está funcionando en el primer simulacro y me parece que los representantes de los partidos que ahora amablemente nos acompañan igual van pudiendo verificar pero vuelvo a insistir, si existe alguna preocupación que pudieran ellos tener la podríamos incluir en el paquete de observaciones que eventualmente entreguemos a la empresa para que se pudiera corregir estos detalles para el segundo simulacro que será el domingo de la semana que sigue, donde prácticamente el sistema debe quedar al cien por ciento y tendríamos todavía una prueba, una tercera prueba, tercer simulacro que será la semana previa al de la jornada electoral, el domingo previo de la jornada electoral con eso me parece que podríamos estar prácticamente listo para el desahogo de la prueba de fuego que será obviamente después de la jornada electoral del próximo domingo seis de junio, entonces abriría una ronda de intervenciones por si alguien desea hacer uso de la palabra y presentar alguna observación en la sesión formal de este Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares en Puebla, tiene la palabra en primera instancia el señor representante del partido de morena y después compromiso por puebla.

El C. Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: Si, he estado presente tanto en el lugar donde se desarrolla el PREP como en esta mesa de trabajo y en realidad es únicamente como ya lo he señalado, y lo señale en anteriores sesiones seguir

respaldando el proceso que estamos desarrollando, en su momento señale que teníamos un Comité Técnico conformado por grandes profesionales en la materia que no merecían discusión alguna y hemos podido constatar en este primer ejercicio que sin duda ha sido exitoso, nadie podrá decir que no lo es, que la empresa ha respondido a las necesidades del Estado, creo que vamos por un buen camino, vamos por un buen proceso y que de acuerdo a las condiciones que hoy se nos han brindado estoy seguro que el día de la jornada electoral podemos garantizar a las y los ciudadanos que los resultados preliminares estarán en tiempo y forma en la plataforma, es cuanto.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias señor representante, tiene la palabra el señor representante del partido compromiso por Puebla.

El C. Jorge Jesús Lerín Sánchez: Gracias, muy buenos días a todas y todos, he seguido este ejercicio que me parece muy bueno nada más me surge una duda respecto de los tiempos calculados estimados que se tiene para la captura con lo que aconteció en el ejercicio de hoy, existe alguna diferencia en favor de lo que se logró capturar o hay algún tipo de desfase respecto de esa captura, ósea si están de acuerdo los tiempos como ustedes lo están planificando en la captura o alguna diferencia mínima aunque sea o es acorde con lo que se ha planificado que es el tiempo de captura por acta, gracias, nada más es esa duda.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias señor representante, bueno a reserva de que Paco Garduño tenga la amabilidad de apoyarnos con esto, pero hasta donde yo entiendo la prueba se programó para el lapso de las nueve de la mañana y hasta las dos de la tarde y creo que el porcentaje de las actas que nosotros estamos teniendo capturadas pues es prácticamente el cien por ciento, a mí de pronto me parece que está dentro de lo que se acordó, ahora hay que tomar en consideración que el día de la jornada electoral, el procesamiento en las mesas

directivas de casilla va a ser lo primordial porque de ahí dependerá el momento que tengamos ya sea por el PREP casilla o por el traslado de los paquetes las actas correspondientes que van a ser las que de manera definitiva alimente el Programa de Resultados Electorales Preliminares, pero me parece a mí que digamos si se toma en consideración que en la prueba se planeó, se diseñó para que se hiciese la captura y el procesamiento de toda la información entre las nueve de la mañana y dos de la tarde, pues digamos que eso funcionó además pudimos verificar detalles como el hecho de que alguna de las capturas ya tiene respaldo visual del acta correspondiente es decir, que aquí las fuerzas políticas y esto es lo que me parece a mí más importante, es que van a poder lo mismo que los ciudadanos, visualizar el acta que consideren adecuada esa parte también la pudimos ver en el procesamiento entonces no se Paco si quieres hacer algún comentario con relación a este punto.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Si, si se dieron cuenta prácticamente al noventa y seis por ciento del total de las actas y lo hicimos en un tiempo que era prácticamente tres horas, el problema es que como el volumen es alto, que están digitalizando de repente se les traspapela o un acta ya no la tienen o un entrega mal de actas, entonces se ponen a buscar la actas y al último si es que no se está simulando lo mismo que pasa el día de la jornada electoral que es como paquete no entregado, entonces para poder llegar al cien por ciento tenemos que agotar todos esos cachitos, pero la capacidad de captura y de transmisión esta al cien y prácticamente en tres horas capturamos, si se dijera coloquialmente, podríamos capturar el cien por ciento de las actas sin ningún problema, pero esa diferencia que siempre les digo que es de sangre, dolor y lágrimas y que siempre cuesta, es esas actas que por alguna razón, no las encuentran se traspapelan, lo que sea, es cuanto.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias, gracias, señor Garduño, representante de PODERNET, señor representante ¿querría usted ampliar su comentario?

El C. Jorge Jesús Lerín Sánchez: No, me queda muy claro, nada más quería precisamente verificar esa temática, ósea me queda muy claro que a la par que están atendiendo los resultados que estamos ya visualizando las actas, ósea a mí me parece perfecto eso y buen en base a los tiempos creo que, esperemos, no desfase pero si digamos que los estimados de cumplimiento por que al fin y al cabo ustedes tienen un estimado para el día de la jornada electoral y si ahorita hay una diferencia de estimados pues ver si fuera necesario realizar algún acción para completar estimados, gracias, es cuanto

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias, gracias, señor representante, también agradezco la generosa presencia de la consejera Evangelina Mendoza, quien nos acompaña ya en esta parte de la sesión, consulto si alguien más desea intervenir en este momento, el Doctor Carlos Alberto Reyes, quien es integrante del Comité Técnico Asesor, adelante Doctor.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Bueno, más que todo para confirmar como ya se ha dicho de las observaciones que hemos estado haciendo, de las pruebas realizadas para asegurarse que todo el sistema este cada vez más afinado para los comicios, que se realizaron de una forma correcta y en todos los casos mostro una gran efectividad durante el corte de la energía eléctrica, el respaldo que se tiene, que básicamente las conexiones no se botaron, el corte también de internet, inmediatamente sofocado por una línea redundante igual fue transparente prácticamente para todos los capturistas, incluso, trate de ver si perdía información y aunque la pantalla se refresca vuelve a tener información en la se quedó capturando de tal forma que pierde de ninguna manera la información y esos son

detalles que teníamos nosotros que revisar, la captura que se debe de hacer pues se hizo con los tiempos básicamente marcados y yo creo que incluso más rápido que lo esperado, entonces según mis observaciones hasta el momento técnicamente todo está funcionando de la forma correcta.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias Doctor, Doctora Alicia Morales por favor.

La C. Alicia Morales Reyes: Si, muchas gracias, también agregar esta información que vamos a tener dos días en el que vamos a hacer una revisión puntual dentro de la información que ha quedado hasta el momento capturada en el sistema y pues estamos a muy buen tiempo de detectar cualquier inconsistencia que haya y reportarla y hacer los trámites que sea necesario para reflejar ya, en el siguiente simulacro, gracias.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias Doctora, ¿alguien más?, bien yo cerraría la sesión del Comité Técnico agradeciendo de nueva cuenta y de manera muy especial la presencia de las representaciones partidarias y reiterándoles que si existe alguna preocupación que pudiera derivar de la reflexión que ustedes continúen realizando sobre este mecanismo pues pudiéramos tenerla para que en los días siguientes vayamos con la empresa y realicen los ajustes a los que hubiera lugar, creo que aquí por supuesto la confianza de los consejeros electorales en la empresa, el ente auditor y nosotros como integrantes del Comité Técnico de asesores, es fundamental pero al final de cuentas, los usuarios del sistema van a ser los ciudadanos y los partidos políticos y entonces nos interesa que ustedes lo mejor compenetrados con el funcionamiento del sistema y por supuesto que una vez que se determine la revisión, las pruebas, los simulacros correspondientes, pues ustedes lo voy a decir, de una manera coloquial, le den el visto bueno al funcionamiento previo a la jornada electoral, porque evidentemente es un sistema

del que depende en buena medida la legitimidad del desahogo del proceso electoral, entonces no es un tema que solamente convenga y favorezca al Instituto si no, esencialmente el desahogo del proceso, ya que será la presentación inicial de los resultados del proceso preliminares, sabemos perfectamente que son resultados que tienen sustento en las actas finales de las casillas, no, ya el tema de las impugnación y el desahogo de los cómputos es posterior pero este sistema no se alimenta de preguntas o no son encuestas ni de salida ni de ninguna especie, son resultados que se alimentan con actas definitivas de las casillas, entonces creo que vale la pena que todos vayamos de la mano en esta parte, por eso quiero agradecerles mucho que en el primer simulacro hayan tenido la generosidad de acompañarnos y por supuesto estaremos atentos a si existe alguna observación, entonces no habiendo más asuntos que tratar doy por concluida la sesión extraordinaria celebrada el día de hoy por el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del instituto Electoral del Estado de Puebla, agradeciendo la presencia de todas y todos, y que tengan un excelente domingo.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14 horas con 49 minutos del día dieciséis de mayo del año 2021, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria del mes de mayo del COTAPREP. -----

- **Sesión Extraordinaria del mes de mayo de fecha 23 de mayo de 2021, segundo simulacro del PREP.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con cinco minutos del día 23 de mayo del año dos mil veintiuno, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

- Marco Antonio Baños Martínez Presidente del COTAPREP
- Alicia Morales Reyes Integrante del COTAPREP
- Carlos Alberto Reyes García Integrante del COTAPREP
- Saúl Sánchez Muñoz Secretario Técnico del COTAPREP

1. Asistentes

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Buenas días a todas y todos, pues vamos a proceder al inicio de la sesión extraordinaria convocada para el desahogo de las actividades de este Comité consistentes básicamente, en verificar el funcionamiento del segundo simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares de esta entidad federativa, le ruego señor secretario que tenga usted la gentileza de proceder a verificar el quorum legal.

El C. Secretario Técnico: Con mucho gusto Presidente del Comité, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción I del Reglamento de Comisiones, aplicado de manera supletoria a este Comité, le comunico que siendo las nueve horas con cinco minutos damos inicio a la sesión extraordinaria correspondiente al mes de mayo del Comité Técnico Asesor del Programa de

Resultados Electorales Preliminares de fecha 23 de mayo de 2021, Maestro Marco Antonio Baños Martínez.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Presente.

El C. Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

La C. Alicia Morales Reyes: Presente

El C. Secretario Técnico: Doctor Carlos Alberto Reyes García.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Presente

El C. Secretario Técnico: De esta manera informo que se encuentran presentes, tres de tres integrantes del Comité por lo que existe quorum legal para su realización, así mismo, contamos con la presencia del Consejero Presidente del Consejo General Miguel Ángel García Onofre, de la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, del Consejero Electoral José Luis Martínez López, de la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona y del Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé, gracias a todas y todos

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muy bien pues habiendo quorum legal para la celebración de la sesión, se declara formalmente instalada y quisiera proponerles a ustedes que en atención a que se va a iniciar el segundo simulacro con la captura de todas las actas previstas para el desahogo de la jornada electoral, pues, declaremos un receso para poder trasladarnos, quienes así lo deseen al centro de operaciones de la empresa PODERNET, que se encuentra en instalaciones adjuntas a las de este Instituto, para que podamos verificar como está el funcionamiento en general y una vez que concluya la captura, nos podamos volver a reunir aquí para hacer las observaciones y los comentarios que procedan y evidentemente dar por concluida en ese momento la sesión, entonces si no tienen inconvenientes señor Presidente, les propondría que pudiéramos declarar este receso, en términos reglamentarios, muy bien pues entonces procedamos los

que así lo consideren pertinente a visitar las instalaciones de la empresa, y continuamos más tarde la sesión muchas gracias.

El Comité aprobó por unanimidad declarar un receso hasta el término del segundo simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares. -----

- **Reanudación de la sesión**

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Buenas tardes a todas y todos, a la reanudación de la sesión del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del le pido señor secretario verifique si está el quorum legal necesario para poder dar inicio a la reanudación de la sesión extraordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de Puebla, por favor señor Secretario.

El C. Secretario Técnico: Con mucho gusto Presidente del Comité, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción I del Reglamento de Comisiones, aplicado de manera supletoria a este Comité, le comunico que siendo las doce horas con treinta y dos minutos damos inicio a la reanudación de la sesión extraordinaria correspondiente al mes de mayo del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de fecha 23 de mayo de 2021 Maestro Marco Antonio Baños Martínez.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Presente.

El C. Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

La C. Alicia Morales Reyes: Presente

El C. Secretario Técnico: Doctor Carlos Alberto Reyes García.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Presente

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Bien, pues habiendo quorum legal la declaramos formalmente instalada, agradeciendo la presencia de todas y de todos a la reanudación de la sesión del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, lo mismo que a mis compañeros integrantes del propio Comité, la Doctora Alicia Morales y el Doctor Carlos Alberto Reyes, y el señor Secretario Técnico del propio Comité, así que gracias a todas y todos. Bueno hemos presenciado el desahogo del segundo simulacro, se trata de un ejercicio que ha incluido la captura de más de 15,000 de las actas, estuvimos igual que el caso de la semana anterior, verificar el funcionamiento de la captura y la transmisión de los datos, tales acciones son fundamentales para el funcionamiento del PREP, como lo es el tema de las imágenes de las actas, el funcionamiento de la corriente eléctrica o de una fuente alterna en caso de que se presentará alguna interrupción el día de la Jornada; y bueno evidentemente que existe ahora la necesidad de que podamos revisar a través de una liga que nos permitiera ver en retrospectiva el ejercicio de la captura realizada, para poder determinar si existen algunas observaciones adicionales que en coordinación los integrantes del Comité y el Ente Auditor, podríamos presentarle a la empresa, por supuesto también al Instituto Electoral; entonces consultaría tanto a la representación del órgano auditor, como a los integrantes del Comité, por supuesto si la Junta Local tuviese alguna observación será siempre bienvenida, si hubiese observaciones le rogaría que lo pudiéramos plantear en esta parte de la sesión.

El C. Guido Fidel Flores Pérez: No, no hay ninguna observación.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Por parte de la Junta local no hay ninguna observación, ¿señor representante del Órgano Auditor?

El C. Eduardo Puchades Fuentes: No

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muy bien, ¿doctora Alicia Morales?

La C. Alicia Morales Reyes: No.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: No, igual, ¿doctor Carlos Alberto Reyes?

El C. Carlos Alberto Reyes García: Yo estuve habiendo una serie de preguntas y narraciones de las filas y pues todo me parece de momento bien, las dudas ya nos las despejaron y van de acuerdo a lo esperado.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Sí, creo que es muy importante esto que ha dicho el doctor y creo que un par de detalles que me llaman la atención del segundo simulacro, es la velocidad de la captura que, aunque es una captura controlada fue mucho más rápido que la vez pasada de hecho, estamos terminando exactamente dos horas antes, la vez pasada fueron dos y 20 de la tarde, ahora estamos terminando dos horas antes, por un lado y luego un detalle que se le consultó a la empresa fue que, si se habían resuelto los pequeños detalles de conectividad, juntos eran cinco o seis consejos municipales y ellos han sostenido que ya se resolvió esa situación y por eso ha quedado abierta la posibilidad de que a través de la liga hagamos una verificación final y que podamos evidentemente presentar estas observaciones si es que las hubiera de último momento. Entonces si ya no hay más temas que revisar, señor Secretario le consultaría si usted tiene un punto de vista o si tiene alguna información que quiera presentar, sino damos por concluida la sesión.

El C. Secretario Técnico: Muy bien, integrantes de este Comité se les consulta en votación nominativa si se aprueba dar por visto el seguimiento al segundo simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021; Maestro Marco Antonio Baños Martínez

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Sí, por supuesto.

El C. Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes

La C. Alicia Morales Reyes: A favor.

El C. Secretario Técnico: Doctor Carlos Alberto Reyes García

El C. Carlos Alberto Reyes García: De acuerdo.

El C. Secretario Técnico: Presidente del Comité le informo que aprobó dar por visto el seguimiento al segundo simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Bien, pues entonces agradeciendo nuevamente la generosidad y la presencia en la mañana de las consejeras y consejeros electorales, que ahora están cumpliendo una pesada agenda ya rumbo a la Jornada Electoral, y también por supuesto de la Junta Local Ejecutiva, un saludo afectuoso al señor delegado del Instituto Nacional Electoral aquí en el estado de Puebla, agradecerle también a la empresa y reconocer que, estamos terminando dos que es un, se mejora la mucho la captura, es una captura controlada de cualquier manera, pero evidencia los avances que hay en la implementación del Sistema y en las pruebas que están teniendo; agradecerle también a don Eduardo Puchades, representante del órgano auditor, su presencia, sus observaciones y por supuesto el acompañamiento que de manera especial le corresponde al órgano Auditor; agradecerle también a la doctora Alicia Morales Reyes y al doctor Carlos Alberto reyes, su presencia, lo mismo que al señor Secretario Técnico, don Saúl Sánchez. Muchas gracias a todas y todos, que tengan un buen domingo, nos vemos en el tercero y último de los simulacros previo al desahogo de la Jornada Electoral. Muchísimas gracias, se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12 horas con 42 minutos del día veintitrés de mayo del año 2021, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria del mes de mayo del COTAPREP. -----

- **Sesión Extraordinaria del mes de mayo de fecha 30 de mayo de 2021, tercer simulacro del PREP.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con cinco minutos del día 30 de mayo del año dos mil veintiuno, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

- Marco Antonio Baños Martínez Presidente del COTAPREP
- Alicia Morales Reyes Integrante del COTAPREP
- Carlos Alberto Reyes García Integrante del COTAPREP
- Saúl Sánchez Muñoz Secretario Técnico del COTAPREP

1. Asistentes

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muy buenos días a todas y todos, quiero agradecer la presencia del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Puebla, Miguel Ángel García Onofre, al Consejero Electoral Juan Pablo Mirón, obviamente aquí a los integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Puebla, la Doctora Alicia Morales y el Doctor Carlos Alberto Reyes, a la Consejera Evangelina Mendoza, gracias por estar aquí, lo mismo que al Secretario Técnico Saúl Sánchez, lo mismo que a la representación del INE, Maestro Guido, a esta sesión que tiene como

propósito la verificación del tercer simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares, siendo las nueve horas con cinco minutos, le solicito al señor secretario verifique si existe el quorum legal para la celebración de la sesión, por favor secretario.

El C. Secretario Técnico: con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción I del Reglamento de Comisiones, aplicado de manera supletoria a este Comité, le comunico que, siendo las nueve horas con seis minutos, damos inicio a la sesión extraordinaria correspondiente al mes de mayo del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de fecha 30 de mayo de 2021 Maestro Marco Antonio Baños Martínez.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Presente.

El C. Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

La C. Alicia Morales Reyes: Presente

El C. Secretario Técnico: Doctor Carlos Alberto Reyes García.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Presente

El C. Secretario Técnico: De manera que se encuentran presentes tres de tres integrantes del Comité, por lo que existe quórum legal para su realización, así mismo contamos con la presencia del Consejero Presidente del Consejo General Miguel Ángel García Onofre, de la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, y del Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé, también el Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano, también se encuentran presentes el Ciudadano Francisco Garduño Lomelín, también la representación del Instituto Nacional Electoral, gracias a todas y todos.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Bueno muchas gracias, entonces habiendo el quórum legal para la celebración de la sesión la declaramos formalmente instalada y quisiera antes de proceder a declarar un receso y darle

continuidad a la ejecución del simulacro, he mencionar que en el transcurso de la semana le entregamos a la empresa PODERNET, quien es la responsable del Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Puebla, les entregamos las observaciones correspondientes, que entendemos nos han hecho favor de tomar en consideración para que podamos tener este tercer simulacro del día de hoy, agradezco especialmente a la propia empresa y pues mucho éxito en este preámbulo de la jornada electoral, si no tienen inconvenientes pues entonces procederemos a declarar un receso para continuar con la sesión una vez que se haya concluido el simulacro, entonces a la conclusión del mismo nos volveremos a reunir para formular los comentarios pertinentes, gracias a todas y a todos, que tengan un excelente día.

El Comité aprobó por unanimidad declarar un receso hasta el término del tercer simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares. -----

2. Reanudación de la sesión

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Buenas tardes a todas y todos, le pido señor secretario verifique si está el quorum legal necesario para poder dar cumplimiento a la sesión extraordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de Puebla, por favor señor Secretario.

El C. Secretario Técnico: Con mucho gusto Presidente del Comité, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción I del Reglamento de Comisiones, aplicado de manera supletoria a este Comité, le comunico que siendo las doce horas con siete minutos damos inicio a la reanudación de la sesión extraordinaria correspondiente al mes de mayo del Comité Técnico Asesor del

Programa de Resultados Electorales Preliminares de fecha 30 de mayo de 2021
Maestro Marco Antonio Baños Martínez.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Presente.

El C. Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

La C. Alicia Morales Reyes: Presente

El C. Secretario Técnico: Doctor Carlos Alberto Reyes García.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Presente

El C. Secretario Técnico: Así mismo, mencionare a los invitados presentes en esta sesión, Consejero Presidente del Consejo General Miguel Ángel García Onofre, Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejero Electoral José Luis Martínez López, Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé y Secretario Ejecutivo Cesar Huerta Méndez

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muy bien entonces habiendo quorum legal para la celebración de la sesión y agradeciendo la presencia de los presentes, incluida la representación de la Junta Local Ejecutiva, muchas gracias por estar aquí con nosotros y de la empresa PODERNET, con la presencia de Francisco Garduño, muchas gracias a todas y todos, bueno hemos presenciado el tercer simulacro con relación a la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares se ha realizado por parte del Instituto a través de la empresa que fue contratada para este propósito y ya en este tercer simulacro se ha incluido un ejercicio que contiene simulaciones de lo que será el PREP Casilla a efecto de comprobar cómo funciona este sistema según los datos que amablemente nos ha proporcionado el Instituto, estamos en la utilización de poco más de dos mil aparatos telefónicos que, en el primer simulacro han funcionado digamos razonablemente bien tomando en consideración su reciente entrega a los

capacitadores electorales que será quienes apoyen en esta actividad el día de la jornada electoral supongo que en el transcurso de estos días y previo obviamente a la jornada electoral la empresa junto con el personal de la institución podrá continuar con las pruebas de lo que significa el funcionamiento de esta modalidad del PREP casilla junto con el resto de la otra modalidad que tiene que ver con la entrega directa a los Órganos Institucionales para que de ahí se haga la captura y la transmisión de los datos hoy se ha concluido igual que la semana pasada en un lapso de poco más de dos hora y media las actividades, tuvimos un tiempo, para un simulacro, muy razonable por parte de la empresa creo que valdría la pena tomando en consideración que este es el tercero y último de los simulacros formales porque insisto, seguramente todavía se continuaran realizando algunas pruebas sobre algunos temas pero creo que valdría la pena revisar cómo se atendieron algunas de las observaciones que fueron planteadas por parte del Instituto Nacional Electoral y por los mismos integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares entonces tenemos ahí el oficio que originalmente se remitió por parte de la unidad técnica de servicios de informática a través de la unidad de vinculación, entonces no se Doctor si quisiera hacer los comentarios pertinentes.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Bueno, este es el oficio del primer correo que incluye varios documentos y una circular avisando que venía el otro es este que pues habla precisamente de los resultados, de cómo se deben de publicar principalmente y lo que dice es, En este sentido derivado del análisis realizado a los sitios de publicación durante la ejecución de los simulacros, se identificaron algunas precisiones en el sitio de publicación tanto de la elección de diputaciones como de ayuntamientos, en relación a la presentación de la información en la vista “Mapa” y “Tarjetas”, por lo que es necesario socializarlas con los OPL de las 32

entidades federativas, mismas que corresponden a lo siguiente y creo que esto es lo importante no, en la tabla que se presenta de lado izquierdo del mapa y en las tarjetas, se debe

resaltar con un recuadro rosa al partido político, candidatura independiente, candidatura común o coalición que, al corte de información, haya obtenido el mayor número de Distritos o Municipios (según el tipo de elección de que se trate), no así al contendiente que haya obtenido el mayor número de votos, es una precisión importante y ya En caso de presentarse empate entre el número de Distritos o Municipios (según el tipo de elección de que se trate) obtenidos, no deberá resaltarse con el recuadro rosa a alguno de los contendientes que presenten dicho empate, ¿eso no es algo que ya estaban ustedes previendo?

El C. Francisco Garduño Lomelín: Si, hay que checar eso.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Y bueno, el otro documento apunta a donde sale este sitio que dice, consideración para los resultados preliminares y aquí está ilustrado con esto, ahí está el recuadro rosa que ellos están indicando a la izquierda del mapa.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Este es un recuadro del INE, aquí se puede paco proyectar la pantalla de tu sistema.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Si, de hecho, si cambia al que teníamos en la semana pasada.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ahí está.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Bueno en lo que son diputados, nada más como comentario siempre pongo que ganan los no registrados, porque alguna vez en algún Estado fue tema de debate.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Si, que te estas induciendo por algún partido.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Aja, pero para esta prueba particular de hecho coordinándome con el auditor me dijo tienes que implementar algo para que se vea que el color, entonces en el lado de ayuntamiento lo hice, si nos movemos a ayuntamientos nos vamos a dar cuenta.

La C. Alicia Morales Reyes: Si, ya se ve.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Ahora si ya te marca quien tiene

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: A si, los colores.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Y del lado derecho el mapa lo pinta de diferentes colores, si le damos a uno en el mapa o si le damos al Estado, te va a marcar, si quieres más para abajo, te va a resaltar. Cuando salen las carpetas, ahora se dan cuenta.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Debería de marcar un recuadro ¿no?

La C. Alicia Morales Reyes: Si un recuadro rosa.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Si, lo que pasa es que aquí no se ve,

La C. Alicia Morales Reyes: Yo tampoco lo veo.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Yo también lo estuve buscando y no lo vi.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: ¿Entonces?, ok entonces es un cambio que sigue pendiente ¿no Francisco?

El C. Francisco Garduño Lomelín: Lo ponemos como pendiente.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ok, entonces vamos haciendo un recuento, todavía tenemos un lapso de tiempo previo al domingo y yo creo que vale la pena que hagamos la revisión, ¿el cuadro lo tenemos ahí doctor?

El C. Carlos Alberto Reyes García: No.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Si, tiene un anexo.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: En el anexo hay una serie de observaciones.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Bueno aquí nada mas también quería notar, esto, donde hay más partidos el nombre del municipio se pasa al recuadro que sigue, me imagino que está mal.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Si, de ese si tomen anotación.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: A si cierto, en los municipios en la vista de tarjeta a partir del municipio, de la línea, una, dos, tres, cuatro, en el quinto ahí tienes encimados dos el municipio y número cero encima.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Tres.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Ajá, en tres tarjetas.

La C. Alicia Morales Reyes: Si, es por las coaliciones y los emblemas.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Exactamente los emblemas de las coaliciones, a la derecha se sale.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Si ya lo vi, listo, ya tomé nota.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Yo sugiero que nos vayamos en orden, en lo que dice el anexo, lo tiene ahí doctora el anexo.

La C. Alicia Morales Reyes: Si, es este de aquí.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: OK, porque vale la pena verlas.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Si nos vamos al mapa, a consulta ahí está.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ok, sugiero que nos vayamos conforme al anexo, para no quitarle su tiempo a los consejeros.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: El problema de esa observación es cuando entras a la vista de tarjetas porque si entras a la vista del mapa como le hiciste tu ahorita, si aparece, pero por medio de tarjeta no.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Bueno, ahí lo detallo.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: A ver, según yo estoy en la primera observación que dice Se observó que la sección de preguntas frecuentes se muestra de manera incompleta, ya que no aparece la sección inicial de “Preguntas frecuentes” y “Busca palabras clave” Se requiere que el Instituto agregue esta sección. ¿esto cómo quedo?

La C. Alicia Morales Reyes: Ya está atendida, creo que ya está.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: No, lo que piden es busca palabras clave, falta un botón que diga buscar palabra clave.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: ¿Se puede agregar eso paco?

El C. Francisco Garduño Lomelín: Claro.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ok, la numero dos dice se observó que, si bien se cuenta ya con el botón de compartir, éste debe de permanecer inactivo, ya que, al tratarse de un simulacro, los usuarios podrían compartir información no veraz en redes sociales o vía mensajería instantánea, Se requiere que, para el tercer simulacro, éste ya chafeo ¿no?

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Estaba activo.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Si, pero, tampoco genera demasiado problema, la tercera dice Durante el proceso del Primer y Segundo Simulacro y hasta la culminación (de ambos) en las secciones de: Diputaciones - Entidad - Votos por Distritos y Ayuntamientos - Entidad - Votos por Municipio; en Votos en Actas Contabilizadas, no se pudo apreciar que fuerza política obtenía ventaja en Distritos, ni en Municipios; es decir, todo el tiempo se mantuvo en ceros, aunado a ello no se pudo apreciar el recuadro rosa que enmarca dependiendo sea el caso, Distritos obtenidos, o Municipios obtenidos, en las elecciones para Diputaciones y Ayuntamientos (respectivamente), se requiere que el IEE realice los ajustes

pertinentes para que en el sitio de publicación del PREP de futuros ejercicios, y particularmente en la Jornada Electoral, puedan ser visualizados de manera Correcta

El C. Francisco Garduño Lomelín: Esto es donde estábamos y lo hice en ayuntamientos.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Ya está, si está atendida.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Creo que es importante que los consejeros si tienen alguna observación, la digan para que ya todos estemos de acuerdo, más que nada porque son ustedes quienes van a presentar el programa, muy bien entonces eso ya, vamos a la página 09, viene una serie de cuadros la observación dice No es posible visualizar las actas digitalizadas en este nivel de agregación, Se requiere que el Instituto realice los ajustes pertinentes para logra visualizar las imágenes de las actas a éste nivel, eso ya quedó también.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Ya quedó.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Si, si ya está.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Luego dice, en la tabla se muestra el número de Distritos que cada Partido Político, Coalición o Candidatura Independiente ha obtenido hasta el momento, observación, Se debe eliminar la leyenda: "En la tabla se muestra el número de Distritos que cada Partido Político, Coalición o Candidatura Independiente ha obtenido hasta el momento".

El C. Francisco Garduño Lomelín: No sé.

El Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano: Aquí está, mira.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Ósea, nada más quito el texto.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Sale, entonces esta está pendiente, ¿si va tomando nota señor secretario?, para que no tengamos inconvenientes.

El C. Secretario Técnico: Si.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ok, vamos con la que sigue, dice Las gráficas correspondientes a Votos en Casillas Especiales MR y RP no se sombrean conforme al avance obtenido. Asimismo, no se incluye la leyenda de: En el gráfico no se considera la cantidad de votos asentada en las Actas PREP de Casilla Especial de Representación Proporcional, observación Es necesario que las gráficas correspondientes a Votos en Casillas Especiales MR y RP se iluminen conforme al avance obtenido. Asimismo, es necesario que se incluya la leyenda “En el gráfico no se considera la cantidad de votos asentada en las Actas PREP de Casilla Especial de Representación Proporcional”

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Esa falta.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ajá, es un texto también.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: No, y que la gráfica vaya avanzando de acuerdo a la base.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ajá, exactamente, ¿sí?

El C. Francisco Garduño Lomelín: Si, ¿ese es el punto?

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Es el punto tres de la página once, de acuerdo, bien, vamos a la que sigue, que se refiere a diputaciones de RP Se observó que, en este nivel de agregación, no es posible visualizar las imágenes de las Actas. Lo que ellos piden es que, Se requiere que el IEE realice los ajustes pertinentes para poder visualizar las imágenes de las Actas en este nivel de agregación.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Ya se pueden ver.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Si.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Esa ya.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Si, es donde le das clic y te despliega la imagen del acta.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ok, la número cuatro de la página doce ya está atendida también, se está grabando verdad para el acta correspondiente.

El C. Secretario Técnico: Si, si se está grabando.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ok, luego dice Observaciones y recomendaciones, estamos en la página número catorce, dice Se observa que en las Bases de Datos de elecciones para Diputaciones y ayuntamientos el campo Tipo de Elección no se señala conforme al Anexo 18.5 del RE, el cual únicamente debe decir diputaciones o ayuntamientos, según sea el caso; ante ello, se pide respetar los lineamientos y criterios marcados en el Anexo referido para visualizar los datos de manera correcta, ya que el Instituto Electoral los coloca de la siguiente manera y esa sería otra de texto

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Si, en la base de datos.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ya está ¿no?

La C. Alicia Morales Reyes: No, igual el texto en la base de datos.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ok, entonces esta queda pendiente, también modificar el texto Paco.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Si, el punto es el

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Es la primera observación del apartado que se refiere a base de datos, en la página número catorce del anexo y luego viene un cuadro con observaciones, es que trae un formato raro del INE, pero bueno, en el cuadro de esa página catorce dice número uno, base de datos y dice en la sección Encabezado, los porcentajes relativos con actas capturadas, actas contabilizadas, actas con inconsistencias y participación ciudadana se muestran de manera errónea,

ya que deben ir sin el símbolo de porcentaje, ¿Qué es lo que se requiere?, Se requiere que de conformidad con el Anexo 18.5, no deben presentarse con el

símbolo de porcentaje, solo con decimales truncando los cuatro dígitos y sin redondear. Por ejemplo, en el caso de Actas capturadas la forma correcta es cien y cero, cero, cero, cero.

La C. Alicia Morales Reyes: También esta parte.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Ok, ya.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Listo, ahí está también el ejemplo, luego número dos, va a ser también de base datos, dice Se observó que en el campo `DISTRITO_LOCAL` (Diputaciones) y `MUNICIPIO` (Ayuntamientos), los Distritos y Municipios no se señalan conforme al Anexo 18.5 del RE, ya que el formato correcto es en Mayúsculas y sin acentos, a que quisquillosos son mis ex colegas, Se requiere que se realicen los ajustes pertinentes que se mencionan en el Anexo 18.5 del RE, ya que la manera en la que el IEE lo coloca es con mayúsculas, minúsculas y con acentos. El Anexo 18.5 del RE lo establece como, y ahí viene el ejemplo, también es de texto, ahora vamos al número tres, se observa que en la sección Resultado de la Votación, el campo `MECANISMOS_TRASLADO`, tanto en Diputaciones como en Ayuntamientos, no contiene la codificación definida en el Anexo 18.5, el cual corresponde una D para “Dispositivos de apoyo para el traslado de Presidentes de Mesas Directiva de Casilla”, una F para “Centros de recepción y traslado fijos”, y una I para “Centros de recepción y traslado itinerantes. Si el traslado de acta no se realiza mediante alguno de estos mecanismos, el campo aparece vacío, que se requiere.

LA Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona: Perdón, no sé si podríamos ponernos el cubre bocas todos porque somos muchas personas en la sala.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Si claro, mi único fin era que nos escucharan bien, pero claro que sí, gracias consejera y tiene usted la razón,

entonces que se requiere que el OPLE realice los ajustes pertinentes para poder visualizar es este campo la codificación definida en el Anexo 18.5.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Aquí el único problema es ¿de dónde saco ese dato?, según yo no aplica, pero.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Según yo viene en el acta, ósea como fue el mecanismo de traslado

El C. Francisco Garduño Lomelín: No tengo el campo de captura dentro de lo que me pide el INE para capturar, tengo los numero locos, de lado izquierdo, pero en el acta no viene.

EL Consejero Electoral José Luis Martínez López: Viene en el recibo ¿no?

El C. Francisco Garduño Lomelín: Lo checamos

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: ¿Por qué pide eso?

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ok, se revisa con la empresa a ver como es lo más procedente, entonces, luego dice Atención a observaciones del Primer Simulacro, realizado el 16 de mayo, sitio de publicación, y dice Se observa que se puede acceder al sitio de publicación antes del horario establecido, ya que siendo las 8:56 se logró acceder al sitio, si bien se encontró en ceros, se pudo observar un corte a las 03:35 del día 16 de mayo de 2021, no atendida.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Ya se atendió.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ok, luego dice en la sección detalle de “Detalle de votos por Casilla”, para las elecciones de Diputaciones y Ayuntamientos, no es posible acceder a las imágenes de las Actas, para poder realizarlo, es necesario ir al nivel de desagregación de “Sección Casilla” para poder visualizar las actas por medio del botón rosa

El C. Francisco Garduño Lomelín: Ya está atendida.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ok, esa ya, luego dice Se observa que hay Actas que han sido llenadas por computadora con una fuente que simula escritura a mano, sin embargo, se establece que las Actas para simulacros deben ser llenadas a mano para que los participantes se familiaricen con el proceso. Toda vez que en el Anexo 13, numeral 16 fracción IV se establece que para la realización de los simulacros se deberá procesarse Actas PREP que contemplen todos los supuestos de inconsistencia como son excede lista nominal, algún campo ilegible, algún campo sin dato, todos los campos ilegibles, todos los campos sin dato, así como, los supuestos de Sin Acta y fuera de catálogo. Se procurará la distribución de las inconsistencias y supuestos antes señalados de manera igualitaria en todos los centros en los que se realice la captura de datos. Al contener tipografía impresa de manera electrónica, no se permite el cumplimiento de los supuestos de inconsistencias mencionadas, la dan por no atendida, se observó que no todas las Actas están llenadas a mano.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Bueno todos los supuestos que ahí dice si los cumplimos, el detalle es que, si lo hacemos de manera electrónica, pero es una tipografía que cambia y entonces simulo todos los detalles que pide el INE, lo que pasa es que yo para poder medir a mi gente hago pre impresión o hago una impresión generada por el sistema, la verdad es que es apreciación, pero todos los supuestos, sin acta, tachada, ilegible, todos se cumplen, todos.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: ¿estaríamos de acuerdo?

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Si

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Al final es tipografía, lo que podríamos hacer es meter en un cuadro, alguno de los colaboradores que nos auxilie, poniendo la relación de las atendidas y de las que tienen que ser atendidas para que me haga favor de mandarla al área de informática del INE, cerramos y creo

que sería lo más adecuado, con el visto bueno de la empresa, visto bueno en el sentido técnico, y aquí si el Doctor Puchades que nos ayude. Luego dice, Tanto en elecciones para Diputaciones como en Ayuntamientos, en la vista de mapa, al pasar el cursor por el mapa, no se visualizan los emblemas de los partidos, ya está atendida. Luego dice Si bien al pasar el cursor por alguno de los municipios del mapa, se presenta la tarjeta emergente correspondiente al Distrito o Municipio, ésta no permite la interacción debido a que desaparece muy rápido, también se pudo observar que en el mapa no se coloreaba con algún color que representara la fuerza política que llevara el mayor número de votos en el Distrito o Municipio, la da por atendida el INE, luego dice Se observa que, en el Publicación, y en las bases de datos, particularmente en el apartado de Variables Resumen, el porcentaje de Participación Ciudadana correspondiente al último corte de información, no considera para su cálculo, los Votos emitidos en Casillas Especiales, por lo que es necesario considerarlos en el cierre del PREP de la siguiente manera y conforme a lo establecido en el Anexo 18.5 del Reglamento de Elecciones.

C. Marco Antonio Baños Martínez: Eso dice que no está atendido y aquí nos dice cómo hacer el cálculo, esa nos falta.

C. Francisco: Si ya la había visto.

C. Marco Antonio Baños Martínez: Está pendiente entonces, ahora bien, en el cuadro que está en la hoja número 18 del Anexo dice observaciones y recomendaciones en particulares, elección de diputaciones, elementos generales de la interfaz. Se observó que tres botones de barra de la herramienta del encabezado se encuentran deshabilitados, uno es el de preguntas frecuentes que re direcciona a la persona usuaria a la página con preguntas frecuentes sobre los conceptos clave y navegación del sitio; dos, lo que se refiere al centro de ayuda

que se direcciona a la persona usuaria al centro de ayuda, en el que se explican aspectos relacionados con el proceso electoral y los resultados preliminares para brindar más claridad, tales como la operación del programa, coaliciones, los tipos de acta, entre otros; y tres, el tamaño de la letra que permita aumentar o disminuir el tamaño de los caracteres.

Que se requiere a que el Instituto realice los ajustes pertinentes para que todas las funcionalidades queden habilitadas para futuras pruebas, simulacros y operaciones, dice que está parcialmente atendido.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Ya está atendida.

C. Marco Antonio Baños Martínez: Entonces ya la damos por atendida. Vamos a lo que sigue, vienen ahí una serie de gráficas, luego sigue con elementos generales de interfaz, que se observa que no se incluyó el botón de compartir, el cual permite sociabilizar la información del programa en las distintas redes sociales, asimismo, se precisa que este es un elemento flotante, que se debe de encontrar en todos los niveles de desagregación del PREP; y dos, es preciso mencionar que tampoco se agregó la leyenda de bajo de la gráfica de la lista nominal, en el gráfico no se considera la cantidad de votos asentada en las actas PREP de casilla especial de representación proporcional.

Que se requiere, uno, que el Instituto incluya este botón, ya que, al hacer clic sobre el ícono, permite al usuario compartir en redes sociales (Twitter, Facebook y WhatsApp) la información presentada en el PREP. Dicho ícono debe estar habilitado hasta la operación del PREP y debería poder visualizarse, sin estar activo; dos, se requiere que se realice el ajuste pertinente para visualizar de manera correcta los elementos de la interfaz.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Si está el botón y si está habilitado

EL C. Marco Antonio Baños Martínez: Ellos decían que, si bien ya estaba el botón. Ok ya está ¿verdad?, entonces ya está atendida.

La C. Alicia Morales Reyes: En la elección de ayuntamientos no aparece la leyenda.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Ah sí, en la de ayuntamientos no aparece la leyenda.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: ¿Se refieren a la de elección de ayuntamientos?, gracias; vamos a la siguiente, tres, con fundamento en el Oficio INE/UNICOM/2600/2021, con fecha del 9 de mayo de la presenta anualidad, se observa que se ha colocado mal el nombre del checkbox, de entre comillas, conoce los resultados de tu sección” ya que en el primer simulacro se observa que dice: “Conoce los resultados de tu casilla”, debe ser el de sección, se requiere que el OPL realice los ajustes que se han mencionado previamente, ya está atendida cuatro, diputaciones - entidad - votos por distritos y ayuntamientos - entidad - votos por municipio, dice aquí que durante el proceso del primer simulacro y hasta su culminación en las secciones de: diputaciones - entidad - votos por distritos y ayuntamientos - entidad - votos por municipio; en votos en actas contabilizadas, no se pudo apreciar que fuerza política obtenía ventaja en distritos, ni en municipios; es decir, todo el tiempo se mantuvo en ceros. Se requiere que el instituto realice los ajustes pertinentes para que se presente la suma de los distritos en el programa, dice que no está atendido.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Ya está atendido.

EL C. Marco Antonio Baños Martínez: Entonces está número cuatro de la página 21, ¿estamos de acuerdo que ya está atendido? Bien, ahora vamos a la observación cinco, diputaciones – estadística entidad, se observa que el PREP, en la sección de estadística entidad, en la parte de lista nominal, no se agrega la

leyenda que aclara que en el gráfico no se consideran los votos de casilla especial de representación proporcional; que es necesario que en el gráfico no se considere, que se agregue la leyenda: “En el gráfico no se considera la cantidad de votos asentada en las Actas PREP de Casilla Especial de Representación Proporcional”, dice que no está atendida.

Nada más es agregar una leyenda.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Ese si está atendida, es la que veíamos hace rato, que, si estaba en diputaciones pero que no estaba en ayuntamientos, pero en las diputaciones si está.

EL C. Marco Antonio Baños Martínez: Ok, entonces nada más en la de ayuntamientos, muy bien. Luego vamos a la seis, diputaciones - detalle del distrito - votos por candidatura, se observa que el orden de partidos políticos y coaliciones se muestra de manera incorrecta, ya que la manera correcta de presentar los datos es agregar primero las coaliciones y posteriormente los partidos políticos.

¿Qué se requiere? Que el OPL realice los ajustes para que se puedan presentar de manera adecuada la información. Dicen que no estaba atendida, entonces esa falta.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Ok.

EL C. Marco Antonio Baños Martínez: Es la observación seis de la página 23 compañeros, la que falta por atenderse. Luego vamos a la observación siete, diputaciones entidad votos por distritos vista tarjetas, se observa que en el modo de vista de tarjetas no es posible reflejar al partido político, candidatura independiente o coalición, que al momento del corte de la información lleva la ventaja. Es preciso que el OPL realice los ajustes en el sitio, con la finalidad de poder observar el avancen en los cortes de información de la tarjeta con el Partido

Político, Candidatura Independiente o Coalición que lleva la ventaja, resalte sobre las demás. No estaba atendida, es el número siete de la página 24.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Dependiendo de por dónde ingreses, si ingresas directamente por tarjeta no aparece.

EL C. Marco Antonio Baños Martínez: Esta todavía nos falta, es el número siete de la página 24, pendiente. vamos al número ocho, hoja 25 del anexo dice, diputaciones – casillas especiales, dentro de esta sección se observaron varias inconsistencias y/o faltantes: número uno, diputaciones de representación proporcional; dos, la descripción de la sección dice: cantidad de votos por “representación proporcional en cada casilla especial que conforma la entidad; de acuerdo a la información asentada en las actas de escrutinio y cómputo

¿Qué se requiere? Debe decir, diputaciones casillas especiales; debe decir en el número dos, el total de votos calculado y porcentaje que se muestran por representación proporcional de cada casilla especial que conforman a la entidad, se refieren a los votos asentados en las actas PREP, hasta el momento del oficio no estaba atendida.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: La verdad yo no la pude encontrar, no supe a qué se refiere, si la pueden checar.

EL C. Marco Antonio Baños Martínez: Entonces si nos haces el favor Paco de checar este número ocho, de la página 25 del Anexo. Luego dice observaciones y recomendaciones generarles en la elección de ayuntamientos, durante la operación del simulacro no se pudo observar en el modo de visualización por tarjetas, en votos por municipio, ni en votos por partido político y candidatura independiente, el recuadro rosa que marca qué fuerza política lleva el mayor número de votos al momento del corte de información; del mismo modo no se

podieron apreciar los emblemas de los candidatos independientes en ningún nivel de agregación, no está atendida según el INE.

Es la observación genérica, está al final de la página número 26 y principios de la página 27. Luego dice, observaciones particulares de ayuntamientos - entidad - votos por municipio, en esta sección, particularmente en el mapa, se muestra la leyenda "municipios electorales". ¿Qué se requiere? Que el Instituto ajuste el sitio de publicación, para suprimir la palabra electorales y quede solamente municipios. Es una cosa de, entonces está pendiente.

Vamos al número dos, dice, en este nivel de desagregación, se observa que tanto el contador de votos en actas contabilizadas y el mapa no reflejan la actividad en la que se aprecian los colores, dependiendo el municipio, en el que alguna fuerza política lleva la ventaja o los municipios obtenidos por el partido político, candidatura independiente o coalición que aventaja al momento de ser consultado.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Está atendida.

EL C. Marco Antonio Baños Martínez: Ok, entonces ya quedó. Vámonos a la que sigue, esta se refiere a la base de datos y aquí hay una de carácter genérico, está en la página 29, dice, se observa que, en la sección de bases de datos, se debería dirigir a una página en donde se brinda una explicación sobre el contenido de ésta sección, como son: definición, carpeta de archivos, consulta y un botón para descargar las bases de datos. sin embargo, en este caso al dar clic en el símbolo de base de datos, descarga directamente las bases. Dice que no está atendida.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: No sé si le puedan abrir ahí, pero directamente de la visualización, porque lo que dice es que no se abre la página de arriba. La de diputados si se abre, ¿la de ayuntamientos en base de datos?

La C. Alicia Morales Reyes: Tiene un archivo.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Pues si está.

EL C. Marco Antonio Baños Martínez: Ya está ¿no?, entonces la damos por atendida.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Esta diferente a la de diputados, no sé porque está así.

EL C. Marco Antonio Baños Martínez: Bien, vamos a ahora a las observaciones particulares sobre este apartado, que tienen que ver con las bases de datos, dice, se aprecia que en ambas bases de datos (diputaciones y ayuntamientos) hay un error en la distribución de los datos, ya que el encabezado de las bases de datos identifica el tipo de elección y en a1, debería de apreciarse únicamente el tipo de elección, es decir: diputaciones y/o ayuntamientos (según sea el caso). para el caso de diputaciones aparece: A1: tipo de elección B1: diputaciones locales (incluye resultados de mayoría relativa y representación proporcional). mientras que para el caso de ayuntamientos: A1: tipo de elección B1: ayuntamientos, ¿Qué se requiere?, se requiere que el OPL realice los ajustes pertinentes para corregir esta observación, en el primer caso se requiere que únicamente en el primer renglón se especifique el tipo de elección, mientras que en el segundo renglón se especifique la fecha y hora del corte de información en el formato correcto.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Esa es importante que la puedan atender.

EL C. Marco Antonio Baños Martínez: De hecho, se van a atender todas, aquí Paco está tomando nota. Dice que está parcialmente atendida, esa es el número uno de la página 30. La observación dos dice, inmediatamente después, es decir A2, debería de ofrecer la fecha y hora del corte de la información en un formato específico, el cual debería de ser: día, mes y año, se debe especificar la hora en

formato de 24 horas, así como el huso horario del Tiempo del Centro de México. Particularmente en este caso se aprecia que hace falta colocar el huso horario.

La C. Alicia Morales Reyes: No, ya está.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Entonces, la segunda de la hoja número 30 ya está. Ahora vamos a la que sigue, que dice: de conformidad con el Anexo 18.5, en la sección de id distrito local o id municipio identificador según catálogo, se observa que no se respeta lo establecido de anteponer uno o dos ceros en caso de tener los caracteres que corresponda. Se solicita que el Instituto realice los ajustes pertinentes para poder visualizar de manera correcta las bases de datos. Y no está atendida según el INE, hasta ese momento.

El C. Alfonso Augusto Ortega Caire: Si se abre el archivo en csv no como Excel, porque Excel luego quita los ceros, entonces en formato csv que es como el del sistema si aparecen los ceros.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Número tres, se observan dos inconsistencias en el campo distrito local, ya que los datos deben de ir sin acento y en mayúsculas conforme a lo establecido por el Anexo 18.5. Se requiere que el IEE, respete el formato que se establece en el Anexo 18.5; ósea que es de forma también. Son todas, listo, son estrictamente de forma, no son tampoco tan complicadas.

Señores consejeros, señoras consejeras, compañeros del Comité, representante del Ente Auditor, no sé sí ¿tiene alguna observación adicional?

El C. Guido Fidel Flores Pérez: Nada más al respecto de la tipografía, ya no es la que salió en el primer simulacro que era generada por computadora, pero si se ve muy sistematizado, no se ve muy a mano como en la realidad, sabemos que en los procesos anteriores por mucho que se trate de llenar el acta, hay actas ilegibles, aquí si hay una nueva tipografía muy parecida a la de mano, pero el

número cinco escrito a mano, si se repetía varias veces es exactamente del mismo es un molde, entonces eso hizo que fuera tan ágil la captura de hoy, esperemos que el día de la elección no nos lleguen tantas actas como ilegibles o con inconsistencias para poder trabajar.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Ahí como comentario sería bueno, hago dos tipos de prueba, uso actas de procesos electorales reales, entonces se ponen a capturar eso y entonces van practicando con actas de otros procesos de otros estados, de antes, variadas que vienen con diferentes tipos de letra; y la otra la verdad es que si cubren con todas las necesidades. Entonces con esas dos cumplimos el 100%.

El C. Eduardo Puchades Fuentes: Como comentario sobre lo mismo, nosotros hicimos la misma observación y revisamos y checamos incluso con la empresa, ellos precisamente lo hacen sistematizado, porque están midiendo la rapidez con que captura todas las actas los capturistas; en la base de datos saben que lleva cada acta, si un capturista se equivoca y en lugar de poner un cero pone un ocho, la base de datos les marca en que se equivocó, si es un capturista que se equivoca mucho, entonces lo remplazan, con idea de tener a los más capaz, es lo que les ha transmitido PODERNET, pensar en el sistema; entonces si es evidente que sea lo más script pero te va a reflejar muchos errores, pero en la manera en que lo hacen, les permite que la gente sea lo más rápida, que sea haga un clic si cumple, clic se equivoca menos y quien se equivoca más, entonces quien se está equivocando mucho lo cambian.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Yo tengo otra duda.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Adelante señor Consejero.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Podemos, se puede buscar las que sean de PREP Casilla, todas las secciones que hemos visto ahorita todas son de escáner, no me ha tocado ninguna de PREP Casilla.

El C. Alfonso Augusto Ortega Caire: Si te vas a la base de datos, si la filtras ahí aparece. Como se distrital la distribución, se envió un acta por cada uno de los CAES, por cada uno de los distritos, pero se giró la instrucción de que podían acercarse a los municipales, podían tomar de las de ayuntamiento, a ellos (CAES) se les hizo llegar físicamente un acta para que prueben, para que probaran la aplicación no nada más para que mandaran esa, sino para que empezaran a practicar, como parte de su capacitación, el dispositivo te permite tomar 100 fotos a esa misma acta, entonces tomarle a una o tomarle a 100 actas es exactamente lo mismo, entonces no tenía caso enviar un volumen de 16,000, hubiera sido un problema grave de logística, entregarle a cada CAE las que le tocaban a su sección, entonces se solucionó mandarlo por diputación.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Minino tienes 2,000.

El C. Alfonso Augusto Ortega Caire: Si hay 2,600 actas que se entregaron, de hecho, se remitieron 2,646.

El C. Francisco Garduño Lomelín: 2,636

El C. Alfonso Augusto Ortega Caire: Pero publicamos 2,634, porque llegaron después de las escaneadas, claro aquí es un escaneo a modo, llegas le sacas las actas físicamente en el municipio, en el día de la elección voy a agarrar las escaneadas. Ahora si pedimos que se concentren.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Las toman y las escanean.

El C. Alfonso Augusto Ortega Caire: La idea es empatar en los días subsecuentes, ya estamos en comunicación con el Ing. Saúl y con todos para que

puedan estar haciendo diario capturas y que todos los días nos lleguen las 2,000, como ese ejerció nosotros lo hacemos diario.

El Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: La idea es que te lleguen más de 2,000.

El C. Alfonso Augusto Ortega Caire: Ah no, sería maravilloso que llegaran las 16,000, eso sería fabuloso.

El Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Perfecto, gracias.

El C. Alfonso Augusto Ortega Caire: A sus órdenes. Entonces ahí ya que seleccionamos la base de datos y la hacemos lista, elegimos “el origen”. Aquí en el origen abrimos y aquí viene que queremos seleccionar, si yo agarro obviamente casilla nada más.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Es PREP Casilla.

El C. Alfonso Augusto Ortega Caire: Así es. Le doy aceptar y me dice que hay 234 registros de 7,900 y aquí podríamos ver exactamente de donde viene, está la sección y está el tipo; entonces si nos metemos a la página y buscamos la sección y el tipo nos aparece.

El Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: ¿Es en la de ayuntamientos?

El C. Alfonso Augusto Ortega Caire: No, es en la de diputados.

La C. Alicia Morales Reyes: ¿es diputados?

El Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Es PREP Casilla.

El C. Alfonso Augusto Ortega Caire: Sí, con la sección, diputados, ahí en buscar, y ahí la que tiene el icono del celularcito llegó por PREP Casilla, incluso se ve como dobladita, esa es PREP Casilla.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: ¿Alguna otra observación o comentario?, bueno entonces les sugiero que cerremos la sesión con los siguientes acuerdos, si ustedes están conformes con los mismos: primero damos por realizado el tercer

simulacro de manera exitosa, con observaciones ya un tanto de forma, en términos de lo solicitado por el INE y obviamente con las del Comité y del Ente Auditor. Entonces en ese tema, lo que haríamos para responder el Anexo del oficio del INE, sería un documento que tenga dos columnas, una en donde se ponga lo que señaló el Instituto y otra en la manera en la que se atendió, para eso nos va a auxiliar, aquí ya por el tiempo el Secretario Técnico lo envíe, yo propongo que esto se vaya antes del miércoles al INE, porque ya estamos nada, ya debemos cerrar el Sistema para el domingo.

¿Hasta cuándo van a tener simulacros ustedes?

El C. Francisco Garduño Lomelín: Nosotros hasta el sábado.

El Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: ¿La última versión que se audita, hasta que día?

El C. Eduardo Puchades Fuentes: Precisamente el sábado en la tarde, para que quede lista para el domingo.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Más allá de la metodología que siga la empresa, aquí si ya zonas de formalidad, ¿entonces cuando tiene que estar todo cerrado el Sistema?

El C. Eduardo Puchades Fuentes: El sábado, eso garantiza que lo que auditamos empieza a funcionar al día siguiente, ósea el domingo, por eso el sábado en la noche ejecutamos el script, por eso tienen hasta el último día para hacer un cambio.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Entonces la empresa continua sus pruebas hasta el último día.

Entonces la respuesta INE, que se podría mandar incluiría la respuesta a todas estas observaciones, ya lo demás ya es más interno, no sé si del tercer simulacro nos vayan a mandar otra cosa, pero supongo que nos mandarán otra cosa

derivada de esto mismo, por eso es importante que les hagan llegar estas respuestas.

Luego después creo que valdría la pena, ¿va a haber una especie como de link que tengan los consejeros y en este caso el COTAPREP local para poder checar lo que van haciendo ustedes de aquí al sábado?

El C. Francisco Garduño Lomelín: Si les podemos dar uno.

El C. Alfonso Augusto Ortega Caire: Sí claro, con mucho gusto.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Entonces ¿cuál sería el mecanismo para tener ese link?

El C. Francisco Garduño Lomelín: Poncho que se los haga llegar.

El C. Alfonso Augusto Ortega Caire: Si yo se lo hago llegar al ingeniero Saúl, un link que solo les permita ver los cambios.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: ¿Es para ver los cambios, señor Presidente?

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Si, debe ser un link limitado a eso, ósea no podemos hacer ningún cambio, nada más para visualizar.

EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: Cuando ya esté listo ¿nos mandan el link?

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Si o nos reunimos en algún momento de la semana que sigue, esa es otra opción, aquí en el Instituto hacer una reunión que podría ser el viernes o el sábado y ya revisamos todo el funcionamiento, para que todos estemos de acuerdo lo que va a pasar el domingo. Es un trabajo de equipo al final, no es que lo estemos aventando como en las ferias a la empresa, es un trabajo de equipo ¿no?, ¿ustedes nos harían favor de acompañarnos señor presidente?

El Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre: Sí.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ok, Entonces vamos tres acuerdos:

1. El que tiene que ver con las respuestas.
2. La generación del link para ir checando.
3. Con el tema de la convocatoria del señor Presidente para una reunión de trabajo final que puede ser el viernes o el sábado.

Y lo siguiente sería como le vamos a hacer para verificar el funcionamiento del PREP Casilla, que me parece que es un formato nuevo en este momento, supongo que con ese link podremos checar como va funcionando el PREP Casilla; supongo Poncho, Paco, que habrá forma de saber cuántas actas son de PREP Casilla

El C. Alfonso Augusto Ortega Caire: Si.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Si, de hecho, ahorita lo hicimos.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ahora dos temas finales, supongo que los partidos tendrán un informe de esto o ¿cómo le van a hacer con los partidos?

El Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano: En la sesión especial.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Las sesiones son el pleno del Consejo o ¿ustedes las convocan?

El Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano: Los convocamos a una sesión de la Comisión de Organización.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Entonces ¿ustedes se encargarían señor Consejero? Perdón que se los aclare, me refiero a antes del domingo siguiente, ¿los partidos estarán lo suficientemente informados de este tema? Porque este es un tema de legitimación del Sistema, entonces es muy importante el trabajo que hay.

El C. Francisco Garduño Lomelín: De hecho, ya se había hecho algo con partidos.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Una presentación, supongo que eso se puede hacer y si me gustaría mucho que quedara en este caso, del conocimiento del Presidente de la Comisión de Organización y de la Comisión encargada del seguimiento del PREP, para que se convoque a los partidos y en apoyo de la empresa y del Ente Auditor, se les presente el Sistema a los partidos.

Y por último, entiendo que de acuerdo en los avances en la revisión que han hecho las señoras consejeras y los consejeros, pues se va a acordar una forma de atender el asunto de la difusión y el tema de los replicadores, que el INE nos ha verificado el día de hoy, en una conversación que tuve con el Director de la Unidad de Informática, para que tenga esta información el señor representante de la Junta Local, el tema de los replicadores y difusores para efectos técnicos, que sirva para cumplir el propósito de generar temas de ampliación de la información a los ciudadanos y a los partidos, entonces no hay problema de que sea una modalidad de replicadores que entiendo es técnicamente distinta a la de los difusores, por la forma en la que se enlazan a la señal ¿no?, es lo que según lo entendí de la explicación que nos dio la empresa, entonces el señor Presidente y las consejeras y los consejeros, tomarán las decisiones pertinentes para poder resolver este asunto y tener por visto este apartado, ¿no es así?

¿Algún otro tema señoras consejeras, señores consejeros, empresa, Ente Auditor, Junta Local? ¿no? Muy bien, ¿Secretario alguna otra cosa que nos quede?

El C. Secretario Técnico: No.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muy bien, entonces no habiendo más temas damos por concluida esta Sesión Extraordinaria.

El Consejero Electoral José Luis Martínez López: Maestro Baños yo.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Consejero.

El Consejero Electoral José Luis Martínez López: Yo nada más tengo una inquietud muy elemental, ya ven que en esta elección habrá casillas especiales en los centros penitenciarios, ¿en la base de datos o en la interfaz del PREP hay alguna señalética que nos indique esto? ¿o va aparecer simple y sencillamente como casilla especial?

El C. Alfonso Augusto Ortega Caire: Como casilla especial.

El C. Francisco Garduño Lomelín: Con su número.

El Consejero Electoral José Luis Martínez López: Gracias.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ok, yo también no traía claro eso, ¿va a aparecer como casilla especial, con la ubicación dentro del reclusorio?

El C. Alfonso Augusto Ortega Caire: Si así es.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: ¿En Puebla cuantos son?

El C. Alfonso Augusto Ortega Caire: Hay treinta y nueve.

C. Marco Antonio Baños Martínez: Esas casillas van a tener una especial importancia para los trabajos futuros, porque en el veinticuatro son todos, entonces sí creo que, si vale la pena la observación del consejero, esas tienen una connotación especial, muy bien pues ya entonces se da por concluida la sesión agradeciendo otra vez la presencia del Consejero Presidente, del Consejero Arturo Baltazar, de la Consejera Evangelina Mendoza, del Consejero José Luis Martínez, muchísimas gracias de Paco y Poncho de la empresa PODERNET, de la junta local, muchas gracias por su presencia, del Doctor Puchades, como ente auditor, y por supuesto de mis compañeros, colegas integrantes del Comité, la Doctora Alicia morales, el Doctor Carlos Alberto Reyes y por su puesto de mi querido amigo el señor Consejero Juan Pablo Mirón, muchísimas gracias a todas y todos, señor Secretario también muchísimas gracias por su presencia, pues todo parece indicar

que va muy bien, entonces vámonos ya directo a la semana previa a la Jornada Electoral.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13 horas con 10 minutos del día treinta de mayo del año 2021, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria del mes de mayo del COTAPREP. -----

- **Sesión Extraordinaria del mes de junio de fecha 06 de junio de 2021, seguimiento al PREP en la jornada electoral.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas con veintiocho minutos del día 06 de junio del año dos mil veintiuno, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

- Marco Antonio Baños Martínez Presidente del COTAPREP
- Alicia Morales Reyes Integrante del COTAPREP
- Carlos Alberto Reyes García Integrante del COTAPREP
- Saúl Sánchez Muñoz Secretario Técnico del COTAPREP

1. Asistentes

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muy buenas noches a todas y todos, quiero agradecer la presencia de todas y todos los consejero electorales, también a las representaciones de los partidos políticos que integran el Consejero General del

Instituto Electoral del Estado de Puebla, y quiero agradecer también la presencia del Doctor Carlos Alberto Reyes, integrante del Comité, de la Doctora Alicia Morales, también integrante del Comité, bienvenida, y del Doctor Eduardo Puchades, quien representa al Órgano Auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares Miguel Ángel García Onofre, al Consejero Electoral Juan Pablo Mirón, obviamente aquí a los integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares y también la presencia de Francisco Garduño, quien es el responsable de la empresa de PODERNET, también gracias al señor Secretario Técnico, Saúl Sánchez, de este Comité, y siendo las diecinueve horas con veinticinco minutos de este día seis de junio de dos mil veintiuno, una vez que ha concluido prácticamente la jornada electoral, pues vamos a proceder a la instalación de este Comité, por lo que le pido al Secretario técnico que verifique si se encuentra el quorum legal para declarar formalmente instalada la sesión.

El C. Secretario Técnico: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción I del Reglamento de Comisiones, aplicado de manera supletoria a este Comité, le comunico que, siendo las diecinueve horas con veintiocho minutos, damos inicio a la sesión extraordinaria permanente correspondiente al mes de junio del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de fecha 06 de junio de 2021; Maestro Marco Antonio Baños Martínez.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Presente.

El C. Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

La C. Alicia Morales Reyes: Presente

El C. Secretario Técnico: Doctor Carlos Alberto Reyes García.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Presente

El C. Secretario Técnico: De manera que se encuentran presentes tres de tres integrantes del Comité, por lo que existe quórum legal para su realización, así mismo contamos con la presencia del Consejero Presidente del Consejo General Miguel Ángel García Onofre, del Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano, la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, el Consejero Electoral José Luis Martínez López, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, y del Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé, del Secretario Ejecutivo Cesar Huerta Méndez, las y los representantes de partidos políticos acreditados ante el Consejo General de este Instituto, Irving Vargas Ramírez, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General, Laura Elizabeth Torres Villegas representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Sebastián Enrique Rivera Martínez representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General, Nohemí Araceli Fuentes Serrano representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General ante el Consejo General, Jesús Jorge Lozano Guerrero representante propietario del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General, José Pablo Necochea Sánchez representante propietario de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General, Jorge Jesús Lerín Sánchez representante propietario de Compromiso por Puebla ante el Consejo General, Ricardo Giorge Garay representante propietario de Pacto Social De Integración ante el Consejo General, Alfonso Javier Bermúdez Ruiz representante propietario de Morena ante el Consejo General, Fausto Díaz Gutiérrez representante propietario de Nueva Alianza Puebla ante el Consejo General, Jorge Luis Blancarte Morales representante propietario del Partido Encuentro Solidario ante el Consejo General, José Luis Hidalgo Esteves representante propietario de Redes Sociales

Progresistas ante El Consejo General y Raúl Pineda Zepeda representante propietario de Fuerza por México ante el Consejo General; finalmente, se encuentran presentes también el ciudadano Eduardo Puchades Fuentes quien funge como Ente Auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, gracias a todas y todos.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias señor Secretario, así que habiendo el quórum legal para la celebración de la sesión la declaro formalmente instalada y quisiera comentar que el propósito es verificar la puesta en cero del sistema, y esto se hará en presencia del notario público, en las instalaciones de la empresa PODERNET del recinto alterno que se conoce como capricho y que se levantara por su puesto ahí la fe pública de parte del notario respecto de lo que determine en este momento, así que quisiera invitarlos respetuosamente a que nos pudiéramos trasladar hacia ese espacio y verificar la puesta en ceros del sistema, dado que a las ocho en punto tendrá que empezar a funcionar, yo declarararía si ustedes me lo permiten en términos reglamentarios un receso para continuar ya con la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares y propondría la siguiente mecánica en dado caso que hubiese alguna urgencia que debiera ser atendida por el Comité y por el propio Ente Auditor y por supuesto por las consejeras y consejeros y los representantes de los partidos políticos, volvería a instalar la sesión y si no lo haría hasta el cierre del sistema que está programado mañana a las veinte horas, evidentemente lo podremos ir verificando en el transcurso de la noche y del día de mañana, entonces, si ustedes no tienen inconveniente vamos a proceder a trasladarnos a este otro espacio y que se cumpla con el protocolo correspondiente para que todos tengan certidumbre delo que va a suceder, gracias a todas y todos.

El Comité aprobó por unanimidad declarar un receso hasta el término de la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares o en caso urgente. -----

2. Reanudación de la sesión

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Buenas noches a todas y todos, vamos a dar continuidad a la sesión que iniciamos el día de ayer para el desahogo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, quisiera pedirle al señor Secretario Técnico Saúl Sánchez que tenga le generosidad de indicar si es que hay quorum legal para dar continuidad a esta sesión extraordinaria.

El C. Secretario Técnico: Muy buenas noches, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción I del Reglamento de Comisiones, aplicado de manera supletoria a este Comité, le comunico que siendo las veinte horas con veintiocho minutos damos inicio a la reanudación de la sesión extraordinaria permanente correspondiente al mes de junio del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de fecha 07 de junio de 2021; Maestro Marco Antonio Baños Martínez.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Presente.

El C. Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

La C. Alicia Morales Reyes: Presente

El C. Secretario Técnico: Doctor Carlos Alberto Reyes García.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Presente

El C. Secretario Técnico: Consejero Presidente del Consejo General Miguel Ángel García Onofre, Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejero Electoral José Luis Martínez López, así como el Secretario Ejecutivo

Cesar Huerta, los integrantes del Comité Técnico, el representante de la empresa PODERNET, ciudadano Francisco Garduño Lomelín, gracias a todas y todos.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muy bien, pues habiendo el quorum legal necesario damos continuidad a la sesión reiterando de mi parte mi gratitud por la presencia del Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre, por su puesto del Consejero Jesús Arturo Baltazar, del Consejero José Luis Martínez, del Secretario Ejecutivo, lo mismo que los integrantes del Comité, Doctora Alicia Morales, al Doctor Carlos Alberto Reyes y el Secretario Técnico Saúl Sánchez, entonces básicamente ayer cuando iniciamos esta sesión teníamos como propósito que la empresa PODERNET representada por el señor Francisco Garduño, pues diera inicio a los trabajos del programa para eso se convocó la presencia del notario público, que verifico la puesta en cero del sistema y el inicio por su puesto del trabajo del trabajo del propio sistema de Resultados Electorales Preliminares, que estuvo abierto desde las veinte horas, del día de ayer seis de junio de dos mil veintiuno, cuando al final de que se desahogará la jornada electoral correspondiente y de conformidad con los lineamientos y las normas que aprobó el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla, se determinó que sería hasta las veinte horas del día de hoy siete de junio de dos mil veintiuno, cosa que ha ocurrido, se ha procedido a terminar el cierre de las actividades del propio sistema es decir ya no habrá más captura de las actas correspondientes, que obviamente, el sistema presenta todas aquellas que fueron recibidas de acuerdo a las modalidades de entregarlas establecidas para ello, quiero decir que el desahogo de las actividades del propio sistema ayer decidimos en coordinación con los consejeros electorales resolver un problema que se había presentado con el pre diseño del acta de la elección para el municipio de San Martín Texmelucan para un total, hasta donde recuerdo, de ciento ochenta casillas y que en ese caso,

las actas con la excepción de las casillas especiales, presentaban un problema de diseño consistente en que en el apartado que tiene que ver con los emblemas de todos los partidos y sus denominaciones no aparecían los partidos de morena y del partido del trabajo, sin embargo en la parte de abajo del acta, donde está el espacio para contar los votos agregados de los partidos que están en candidaturas comunes y coaliciones, ahí si aparecía tanto el partido de morena como el partido del trabajo y en consecuencia los funcionarios de casilla aumentaron en esa sección los votos sumados de ambos partidos, evidentemente la votación desagregada tanto de morena por un lado y del partido del trabajo por el otro, no se aprecia en estas actas salvo que en algunos casos, entiendo que no fue en todos, la empresa tuvo la amabilidad de informarnos esta situación venían en varias de las actas anotado a mano la votación de morena y del partido del trabajo, no así en todos los casos entonces esta situación fue informada a las consejeras y los consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de Puebla y de común acuerdo las consejeras y los consejeros determinaron que se proseguiría con la captura de las actas de ese municipio para que esas aparecieran en esa modalidad en el sistema de Resultados Electorales Preliminares en la inteligencia de que solo se presentan el agregado de la votación de ambos partidos y no así como lo he mencionado ya la votación desagregada de morena y del partido del trabajo, evidentemente otros datos que tienen que ver con los totales de estos partidos políticos pues no son posibles de obtener por ejemplo el porcentaje de la votación total que alcanza cada partido político, pues se conocerá hasta que se realicen los cómputos definitivo y que obviamente el Consejo General determino el día de ayer que se recomendaría la apertura total de los paquetes para poder determinar cómo fue realizada la votación a favor de todos y cada uno de los partidos, obviamente se tendrá que levantar el acta de computo de casilla echa en el consejo municipal

correspondiente y en ese sentido la nueva acta determinará cuantos votos tiene cada uno de los partidos en cada una de las casillas y esto evidentemente ya nos permitirá tener toda la información de los porcentajes de votaciones que alcanzo a nivel del propio municipio y a nivel de la entidad federativa por cada una de las organizaciones políticas debo decir que una vez que los consejeros electorales determinaron la solución respectiva, le informaron a este Comité Técnico que se habían reunido primero con las representaciones de los partidos del trabajo y de morena para discutir y revisar la opciones de solución y cuando estuvieron conformes ambas representaciones para que esto se hiciera de esta manera se procedió de inmediato a informar también al partido acción nacional que evidentemente es el partido que llevaba la mayoría de la votación según los resultados que hasta el momento se han dado a conocer y también entiendo que manifestó su común acuerdo esa situación se formalizó en la reanudación de la sesión del Consejo General y así quedó plasmada para que posteriormente se plasmara en un acuerdo específico, entiendo por unanimidad de las consejeras y consejeros electorales y esta es la situación que prevalece, que será insisto subsanada hasta el momento en el que se desarrolle el computo municipal correspondiente, entiendo que salvo otros detalles muy menores de carácter técnico que suceden en todos los PREP, no hay ninguna otra situación que se haya presentado y represente algo que lastime el funcionamiento del sistema o la credibilidad del sistema en ese sentido yo preguntaría ¿si estamos conformes de presentar con lo que mencionado en el acta respectiva? Y preguntaría también si en particular la Doctora Alicia Morales y el Doctor Carlos Alberto Reyes integrantes de este Comité, ¿tienen alguna observación o reflexión adicional que quieran plantear para que quede en el acta respectiva? Y de la misma forma le pediría al Secretario Técnico que si tiene alguna observación lo diga y el señor Presidente,

los señores Consejeros Electorales que están presentes, de la misma manera y si la empresa igual desea hacer algún agregado por supuesto que podemos dejarlo en el acta entonces abro un espacio para intervenciones, en caso de que estas se lleguen a presentar.

La C. Alicia Morales Reyes: Bueno, pues de mi parte coincido con todo lo que el Maestro ha explicado y también con respecto a la parte de operación técnica del sistema, desde el transcurso de todo el proceso de captura, desde el punto de vista técnico, no hubo contratiempos y fue posible observar el avance de la captura de los datos y la actualización de la base de datos entonces es lo que desde mi punto de vista podría agregar, no sé si haya otra observación, por mi parte sería todo.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias Doctora, el Doctor Carlos Alberto Reyes.

El C. Carlos Alberto Reyes García: De mi parte en cuanto lo que se pudo observar en la jornada completa, del día de ayer y de hoy además de lo que ya se mencionó nada más puntualizar que todas las inconsistencia e irregularidades que se estuvieron observando se les dio la debida atención y la solución adecuada que permitió que el proceso siguiera fluyendo de la forma correcta, igual la decisión que se tomó ayer con este caso fue de los más notorios, en el conteo también se le dio la atención adecuada por lo cual hasta el momento y pues al finalizar, pudimos observar la tardanza para obtener el cien por ciento pues las actas de inconsistencia que se estuvieron subiendo solucionaron ya también este retraso y pudo completarse de la forma correcta en el tiempo referido, incluso antes de las ocho de la noche, como se puede ver ahí dice que el ultima acta fue recibida a las siete treinta y cuatro, por lo cual pues creo que ese era el objetivo de lograr y al

final se tiene el cien por ciento, lo cual también es algo bastante notorio y por mi parte yo no observe irregularidades y es todo de mi parte.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias Doctor, señor Francisco Garduño ¿desea usted intervenir en esa parte?

El C. Francisco Garduño Lomelín: Simplemente agradecer porque este tipo de trabajos siempre van de la mano con las diferentes áreas que tienen que ver, entonces uno la confianza y dos el que finalmente llegamos a la meta, siempre en este tipo de cosas a veces hay algo piedras en el camino, pero el chiste es que salga muy muy adelante, y pues agradecerles, sabemos bien y gracias por la confianza.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Señores Consejeros, señor Secretario, desean hacer alguna intervención.

El Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre: Gracias, muy buenas noches a todas y todos, sumarme a los agradecimientos, Maestro Marco por su apoyo, por su colaboración, por su guía en este camino que nos ha tocado transitar juntos en esta ocasión, así mismo a la Doctora Alicia, al Doctor, muchas gracias y pues bueno estamos frente a los resultados de trabajo que, gracias a ustedes, gracias a la empresa que fue responsable de realizar el PREP Puebla dos mil veintiuno, al esfuerzo de todos y cada uno de quienes participaron en estos trabajos vemos cristalizados en esa pantalla frente a nosotros, de verdad muchas gracias por su esfuerzo por su compromiso por su colaboración y quedamos como siempre a sus órdenes, nuevamente gracias.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: ¿Alguien más?

El Consejero Electoral José Luis Martínez López: Buenas noches, de igual manera agradecerle Maestro Marco, Doctora Alicia, Doctor Carlos su trabajo, guía, disposición para llegar a buen puerto, cuando iniciamos los trabajos del proceso

electoral se veía lejos este día hoy ya lo tenemos aquí, esta materializado el resultado que es suma del esfuerzo del resultado que cada una y cada uno de los que participaron, la Presidencia, la Secretaria Ejecutiva, la empresa, el Ente auditor, las Consejeras, los Consejeros, los partidos Políticos y todos los compañeros y compañeras del Instituto con cada minuto que avanza en este proceso electoral, todavía en desarrollo pues se van viendo los resultados del esfuerzo hoy con mucho gusto nos damos cuenta que fueron capturadas el cien por ciento de las actas y que el PREP, que en un inicio, tuvo muchos cuestionamientos por temas anteriores pues funciono a la perfección agradecerle a la empresa por la disposición que siempre manifestó para aclarar dudas, realizar los simulacros, realizar ejercicios diarios de captura, de simulacros, de incidencia, de situaciones el día de la jornada electoral a partir de que empiezan a fluir los resultados pues se incrementan y hoy en día podemos dar cuenta de los resultados, igual las felicitaciones y reiterarles un agradecimiento y mi reconocimiento, gracias.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ok, muchas gracias, señor Consejero Jesús Arturo Baltazar.

El Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano: Gracias presidente, agradecer al Doctor Carlos, a la Doctora Alicia su valiosa colaboración en la expertis técnica del sistema informático, por supuesto agradecer el Maestro Marco por acompañarnos, por haber aceptado entre varias de las invitaciones de los OPLE ser parte de nuestro COTAPREP y más allá de los consejos y recomendaciones correspondiente al PREP, siempre su guía, siempre sus consejos Maestro, dentro de todo lo que tiene que ver con el proceso electoral le estamos muy agradecidos agradecer Francisco, a la empresa PODERNET, a

través de Francisco Garduño, la transparencia, siempre el dialogo, la comunicación y las ganas de que esto saliera adelante, muchas gracias.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muy bien, pues si no hay más intervenciones, quisiera yo cerrar la sesión no sin antes, igualmente, decir que, hemos podido salir adelante, en mi caso tuve el honor de coordinar los esfuerzos del Comité, pero la verdad de las cosas es que estuve muy bien acompañado y así es muy fácil siempre hacer alguna cosa, por la Doctora Alicia Morales que tiene enormes conocimientos en esta materia y que los puso a disposición de la preparación del sistema y también por supuesto del Doctor Carlos Alberto Reyes, quienes se sumaron de una manera muy intensa para que pudiéramos cumplir con el objetivo, muchas gracias, primero por el honor de permitirme coordinar los esfuerzos y en segundo lugar por aprender de ustedes muchos detalles de orden técnico y bueno yo no tenía el gusto de conocer a Paco, sabíamos uno del otro, pero nos conocimos ya concretamente en este proyecto pero creo que puedo dejar también un testimonio de que hizo un trabajo esplendido sobre todo para poder aterrizar y materializar las observaciones del Instituto Nacional Electoral que obviamente tienen como propósito cumplir la función de supervisión que le toca al Instituto Nacional Electoral, a veces cuando hay ese tipo de cuestiones pues son un poco complicadas y pueden generar algún estrés momentáneo, creo que lo pudimos superar de una manera correcta y con mucha oportunidad tuvimos la validación del INE pero también las observación que en mi opinión legitimaron al final de cuentas el funcionamiento del sistema ayer el único momento de tensión que tuvimos fue el caso de San Martin pero creo que el Consejo General tomo una decisión madura, sensata y se tuvo que procesar adecuadamente por una información oportuna de la empresa, así que gracias a ustedes por el trabajo y le ruego que tenga usted la gentileza de decirle a su grupo de trabajo que

Informe Parcial de Actividades**Presentación
28-04-2021**

reconocemos mucho, más allá del pago que seguramente hizo el Instituto, evidentemente la horas de trabajo y el profesionalismo y dejare también constancia de mi reconocimiento al Doctor Eduardo Puchades, como ente auditor del sistema, y bueno pues ahí está ya cumplida esta visión que tienen como propósito de transparentar los resultados electorales ahí todo el mundo podrá observar no nada más adulaciones sino el archivo de las actas correspondientes que servirán para realizar otro tipo de trabajos y análisis y obviamente pues son una base para el desahogo del trabajo de los cómputos en otro tipo de actividades, a este Comité concretamente le corresponde la integración del informe final, es lo último que nos falta, y creo que eso lo vamos a seguir reformulando y lo vamos a presentar en la última sesión que tendrá este comité, también voy a deja constancia con la presentación de este informe de la experiencia que acumulamos aquí y quiero agradecer de manera muy especial el acompañamiento y apoyo solidario, incansable y siempre muy atento de parte de don Saúl Sánchez, el Secretario Técnico, yo no sé cómo le hace para mantenerse tan ecuánime, en el trabajo nunca tuvimos de parte de él una respuesta negativa a alguna de las cosas que solicitamos, al contrario siempre encontró una manera de apoyarnos, señor Secretario Ejecutivo también de la misma manera darle esa gratitud y reconocimiento y bueno a los consejeros la verdad es que estuvimos extraordinariamente acompañados por el Presidente y por las Consejeras y Consejeros que invariablemente estuvieron con nosotros en las sesiones, así siempre es mucho más fácil hacer algo, ojala que cuando llegue a tener una nueva responsabilidad pública, si es que la acepto, tengamos un equipo así. Muchísimas gracias por una muy interesante experiencia muy profesional y yo concluyo la sesión deseándoles a ustedes que las actividades que continúan del proceso electoral, ya que viene la parte más compleja, que es el procesamiento de los resultados y luego la etapa

de las impugnaciones que no se las deseo, pero ni modo las habrá, ustedes las puedan superar con el profesionalismo que han demostrado todas y cada una de las actividades del proceso electoral, que bueno pues el cometido central de las instituciones electoral es garantizar estabilidad política y pues cada quien al día siguiente de la jornada pueda hacer lo que le toca con independencia de los resultados y esa parte creo que en Puebla se advierte ya, nada más viene todo el procesamiento formal de una serie de cuestiones pero prácticamente todo mundo, posicionaron muy bien la carretera, salvo que por otras cuestiones andan ya en sus actividades, Presidente muchas gracias, Consejeros muchas gracias, ojala sea el conducto para agradecerle al Consejo General en su conjunto la confianza que depositaron en nosotros, damos por concluida la sesión, solo nos comunicaremos para el informe final, señor Secretario muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar siendo las 20 horas con 54 minutos del día 07 de junio de 2021 se da por concluida la sesión extraordinaria del mes de junio del COTAPREP. -----

II. Reuniones de Trabajo

- **Reunión con el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla, de fecha 05 de junio de 2021.**

El día sábado 05 de junio de 2021, previo a la jornada electoral y por solicitud del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se llevó a cabo una reunión en la cual participaron:

- Integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado;
- Integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales; y
- Representación de la empresa encargada de la implementación y operación del PREP (PODERNET).

Lo anterior para explicar el funcionamiento del PREP, observar los avances en el prototipo navegable y aclarar las dudas que se tuvieran respecto al PREP.

Conclusión

El Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso Electoral Local Ordinario Concurrente 2020-2021, ha realizado el seguimiento a las actividades necesarias para la implementación y operación del PREP previo y durante la jornada electoral, el cual se desarrolló de manera correcta, en tiempo y forma, acorde a lo establecido en el Proceso Técnico Operativo aprobado por el Consejo General, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 342, numeral 1, inciso i) y 343, numeral 1, inciso b), fracción V del Reglamento de Elecciones, 305 y 306 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla.